



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 66

Iniciado el 1ro. de Junio de 2023

Finalizado el 31 de Mayo de 2024

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial: Bv. Americano s/nº (2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)

Denominación de la Sociedad:

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Domicilio Legal:

Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe

Actividad Principal:Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo.
Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**Del Estatuto: 8 de abril de 1960
De la última modificación: 28 de junio de 2019**Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe:**

N° 431

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

8 de Abril de 2059

Ejercicio Económico N° 66**Finalizado el:** 31 de Mayo de 2024**Iniciado el :** 1 de Junio de 2023**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior****COMPOSICION DEL CAPITAL**

| Acciones | | | Autorizado a realizar Oferta Pública | Suscripto | Integrado |
|-------------|-------------------------|------------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Cantidad | Tipo | N° de votos que otorga | | | |
| 591.400.000 | Ordinarias Escriturales | 1 voto | 591.400.000 | 591.400.000 | 591.400.000 |


G.A.I.
R.E.P.
J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2024
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2024
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 66° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2024.

Contexto Económico

El ejercicio 2023/2024 se desarrolló bajo condiciones políticas y económicas muy particulares, ya que fue un año de elecciones, municipales, provinciales y nacionales, imperando gran incertidumbre respecto del resultado de los comicios –especialmente, a nivel nacional- y, por ende, de cuáles serían los lineamientos en materia financiera, económica y política, dadas las diferencias ideológicas de los principales postulantes.

Adicionalmente, las políticas llevadas a cabo en los primeros meses del ejercicio produjeron altos índices de inflación, los que se reflejaron en el nivel de precios y en las tasas de interés bancarias, tanto activas como pasivas.

El peso continuó perdiendo valor frente al dólar estadounidense, impactando en la actividad económica y afectando el nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), lo que, a su vez, motivó que siguiera restringido discrecionalmente el acceso a las divisas, con una política monetaria de desdoblamiento cambiario en el que conviven múltiples cotizaciones del dólar. Política que, en gran medida, continúa vigente a la fecha.

Una vez asumido el nuevo Poder Ejecutivo, se discontinuaron las políticas seguidas por el Gobierno saliente destinadas a sostener artificialmente el consumo –mediante control de precios, subsidios, eliminación de impuestos a los trabajadores, etc- y se pasó a una política de sinceramiento de la economía, lo que ha producido un alto impacto inflacionario en los primeros meses –la que ha disminuido sensiblemente- y una fuerte recesión económica generalizada, la que se mantiene.

Resultado y Actividades del Ejercicio

Como es habitual, recordamos a los señores accionistas que, tal como sucede desde el ejercicio 2018/19, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29, por lo que toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2024.

A continuación se expone un cuadro donde se resume el Estado Individual de Resultado Integral del ejercicio 2024 en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio anterior.

| Rubros | Al 31/05/24 | Al 31/05/23 | Variación |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos netos por ventas | 58.398.498.176 | 71.451.414.274 | -13.052.916.098 |
| Costo de ventas | -46.133.574.174 | -54.319.442.970 | 8.185.868.796 |
| Gastos de Comercialización y Administración | -4.037.667.806 | -4.481.520.095 | 443.852.289 |
| Subtotal | 8.227.256.196 | 12.650.451.209 | -4.423.195.013 |
| Ingresos y costos financieros | -439.151.778 | -792.629.945 | 353.478.167 |
| Pérdida participación en subsidiarias | -38.248.189 | -46.547.085 | 8.298.896 |
| Otras ganancias y pérdidas | 30.682.736 | 46.671.134 | -15.988.398 |
| Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias | 7.780.538.965 | 11.857.945.313 | -4.077.406.348 |
| Impuesto a las ganancias | -4.571.179.680 | -4.388.390.169 | -182.789.511 |
| Ganancia (Pérdida) neta | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 | -4.260.195.859 |
| Otros resultados integrales | -- | -- | -- |
| Total del resultado integral | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 | -4.260.195.859 |

Tal como surge del cuadro anterior, el ejercicio 2023/24 arrojó una utilidad final de \$3.209 millones.

Algunos aspectos que consideramos dignos de mención son los siguientes:

- 1) La producción total del ejercicio 23/24 (85.345 tns) disminuyó levemente (2%) respecto de la producción total del ejercicio 22/23 ((87.149 tns),
- 2) El volumen total de ventas de productos elaborados durante el ejercicio 23/24 fue de 83.345 toneladas, mientras que en el ejercicio anterior fue de 84.040 toneladas, lo que representa una disminución del 1%, aunque desagregando las ventas entre mercado interno y externo concluimos que la disminución se ha generado casi íntegramente en el mercado interno, tal como puede verse del siguiente cuadro:

| EJERCICIO | MERCADO INTERNO | MERCADO EXTERNO | TOTAL |
|-------------------|-----------------|-----------------|--------|
| Ejercicio 2023/24 | 34.969 | 48.376 | 83.345 |
| Ejercicio 2022/23 | 35.640 | 48.400 | 84.040 |
| Variación (tns) | -671 | -24 | -695 |
| Variación (%) | -1,9% | 0,0% | -0,8% |

- 3) A efectos de mantener los volúmenes de producción, en los últimos meses los precios de venta no han absorbido la totalidad de los incrementos de costo surgidos en dicho período. Esta situación ha generado una reducción en el resultado operativo de la Sociedad respecto del trimestre inmediato anterior.
- 4) A lo mencionado en el párrafo anterior debe agregarse que los resultados financieros han arrojado resultado neto negativo, principalmente como consecuencia del retraso cambiario sufrido durante el trimestre.
- 5) No se han producido novedades significativas en relación a la inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución anticipada de Adricar S.A.. Tampoco ha habido avances dignos de mención en relación al juicio por daños y perjuicios por el incendio en el campo de la sociedad ocurrido hace ya

varios años, iniciado contra los propietarios del campo aledaño –donde se inició el incendio- y la Provincia de Catamarca, siniestro sobre el cual se ha dado abundante información en ejercicios anteriores.

- 6) El 25 de julio próximo pasado finalmente se llevó a cabo la pericia oficial –con presencia de funcionarios de AFIP- en relación a la presentación judicial hecha por Semino como consecuencia de haber computado el 100% del quebranto generado por el ajuste por inflación impositivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. A la fecha no hay novedades sobre el resultado de la misma.

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo (en moneda constante):

* **Colocaciones financieras:** aumentan las colocaciones financieras líquidas a efectos de compensar en la mayor medida posible los efectos de la inflación. Según el plazo de estas colocaciones, se han expuesto como equivalentes de efectivo o como inversiones corrientes.

* **Inventarios:** En principal medida disminuyen por la menor existencia física y precio del trigo, mientras que, en general, aumentan los stocks físicos de los productos elaborados y disminuyen sus precios.

* **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Las causas de su variación se detallan en el Estado de Flujos de Efectivo. En este rubro se incluyen los saldos en caja y bancos, así como las colocaciones financieras líquidas consideradas equivalente de efectivo.

* **Deudas Bancarias:** el saldo disminuye porque la Sociedad ha necesitado recurrir en menor medida a financiamiento externo.

* **Deudas Comerciales:** el saldo aumenta como consecuencia del aumento de los pasivos por compras de trigo.

* **Deudas Fiscales:** en general, disminuyen todos los pasivos fiscales, especialmente el IVA y Ganancias.

* **Otros Pasivos:** disminuye debido a la menor Provisión por Honorarios a Directores y la reducción de deuda con Adricar S.A.

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

Durante el ejercicio se han finalizado y habilitado diversas obras que se encontraban en curso desde hace ya algunos años. Se prevé continuar con las mejoras en la planta, aunque quedarán sujetas a la evolución de los negocios en el ejercicio 2024/25.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, perciben los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Como ya se mencionó en un capítulo anterior de la presente Memoria, a efectos de mantener los volúmenes de producción, en los últimos meses no se han cargado a los precios de venta la totalidad de los incrementos de costo surgidos en dicho período, situación que ha generado una reducción en el resultado operativo de la Sociedad respecto del trimestre inmediato anterior.

A lo mencionado deben agregarse dos hechos que se estima van a dificultar el recupero de los precios de venta en el corto plazo: 1) actualmente los precios internacionales de productos comercializados por Semino se encuentran en el nivel más bajo de los últimos años, y 2) recientemente el Gobierno Nacional ha reducido los aranceles de importación de alguno de estos productos, en algunos casos subsidiados, directa o indirectamente, en sus países de origen.

Es de esperar que la abrupta caída de la inflación registrada en los últimos meses –y la perspectiva de que continúe su descenso- tenga un efecto favorable en la actividad económica.

Asimismo, se irá evaluando la puesta en marcha de las diversas inversiones productivas previstas por la Dirección en función de la evolución de las variables económico-financieras.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

La Dirección propone lo siguiente:

| <i>Conceptos</i> | <i>\$</i> |
|---|--------------------------|
| <i>Utilidad final del ejercicio 2023/24</i> | <i>3.209.359.285.-</i> |
| <i>A Reserva Legal</i> | <i>(160.467.964.-)</i> |
| <i>A Dividendos en Acciones</i> | <i>(1.908.600.000.-)</i> |
| <i>A Dividendos en Efectivo</i> | <i>(200.000.000.-)</i> |
| <i>A Reserva Facultativa</i> | <i>(940.291.321.-)</i> |

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 510.000.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente. De dicho importe, \$ 480.000.000.- corresponden a honorarios a directores y \$ 30.000.000.- a honorarios a los síndicos.

Los honorarios a directores mencionados -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

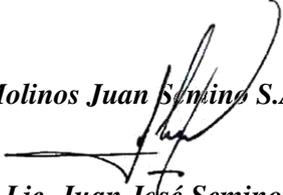
Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 09 de agosto de 2024

Molinos Juan Semino S.A.

Lic. Juan José Semino
Presidente

ANEXO I

A LA MEMORIA DE MOLINOS JUAN SEMINO S.A. AL 31 DE MAYO DE 2024

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo (Requerido por el artículo 1 capítulo I Título IV de las normas de la C.N.V. N.T. 2013)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. **El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio y, asimismo, promueven entre sus colaboradores el cumplimiento de las normas legales.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares.

Las principales directrices del Reglamento se refieren a:

- misión del directorio
- composición, estructura y funcionamiento
- facultades de información e inspección
- obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)

La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV- de hechos relevantes que se hubieran producido.

La visión y misión establecidas por la Dirección de la Sociedad se detallan a continuación:

Visión: Mantener fielmente su política de elaborar productos a medida de sus clientes poniendo especial atención en la calidad de los mismos.

Misión: ser un proveedor internacional de productos derivados de la molienda de trigo, atendiendo las necesidades más exigentes de industrias tan diversas como la alimenticia, frigorífica, textil, papelera y petrolera entre otras.

El Directorio promueve valores éticos en sus actividades basados en la honestidad, responsabilidad y el cumplimiento de las normas vigentes. Asimismo, promueve el compromiso y el respeto de sus colaboradores en el desarrollo de sus actividades.

2. **El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

Se aplica.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.

El Directorio:

- define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento, total o parcialmente, del mismo;

- resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo;

- define la política de responsabilidad social empresaria, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.

Mediante reuniones mensuales se consideran los presupuestos de producción y ventas. A efectos de ir midiendo el desempeño del negocio e ir controlando el cumplimiento de los objetivos fijados, independientemente de los balances preparados trimestralmente en cumplimiento de la normativa legal la Dirección cuenta con la información resultante de balances mensuales de uso interno, utilizando índices financieros de liquidez, solvencia, inmovilización del capital y rentabilidad. A su vez se utilizan indicadores no financieros como nivel de producción, consumo de energía, satisfacción del cliente.

La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental.

No obstante, durante el presente año, se logró la certificación de la norma ISO 14.001 Sistema de Gestión ambiental, abarcando toda la planta productiva, la generación de energía hidroeléctrica como así también el sistema de tratamiento de efluentes. Este sistema de Gestión ambiental nos compromete a controlar y mejorar nuestros procesos y productos en cuanto a su impacto en el medio ambiente.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua de nuestros productos, en el mes de marzo de 2021, se certificó la norma FSSC 22000 obteniendo así los mayores estándares de inocuidad a los que pueden llegar las industrias de alimentos. En el mes de febrero de 2024 se recertificó el Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos en base a la versión 5.1 de la norma. Se espera para el año 2025 continuar con la mejora del sistema y migrar a la versión 6 de la norma.

Tanto el certificado de la norma ISO 14.001 como la de la norma FSSC 22000 son emitidos por Bureau Veritas Certification.

La Sociedad cuenta con un Biodigestor para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, pudiendo recuperar energía a partir de los mismos a un menor costo y con menor daño al ambiente.

3. **El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Se aplica.

El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea, define su perfil y su remuneración, y evalúa su desempeño en base al cumplimiento de los objetivos propuestos para cada área.

Los presupuestos constituyen una herramienta para evaluar los objetivos de desempeño, los desvíos que se verifican funcionan como principal indicador de cumplimiento. A su vez se evalúa la eficiencia del área, se supervisa que se sigan prácticas correctas, que no existan conflictos interpersonales que pongan en riesgo el accionar del equipo a su cargo, como así también que el personal cuente con las herramientas, conocimientos y capacidades necesarias para desempeñar su puesto correctamente.

No se ha implementado una política de retención de talentos por no considerarla necesaria.

4. **El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Se aplica parcialmente.

No existe un responsable específico para la implementación y monitoreo de las prácticas de gobierno societario, sin embargo el Directorio es el responsable de diseñar sus estructuras y prácticas, así como monitorear su cumplimiento e implementar cambios en la medida que lo considere necesario.

Por otra parte, el Comité de Auditoría, integrado por 3 directores de los cuales dos reúnen la condición de independientes –incluido su Presidente- es responsable de supervisar, entre otros temas, el control interno y cumplimiento de las normas del Código de Gobierno.

5. **Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores dedican el tiempo que sea necesario para poder ejercer su función como tales de forma lo más profesional y eficiente posible.

Asimismo, el Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.

El Directorio y el Comité de Auditoría cuentan con reglamentos que regulan su funcionamiento

Al momento de presentar candidatos/as para integrar el Directorio, además de los requisitos dispuestos en el estatuto, la Sociedad considera especialmente la experiencia y su desarrollo profesional.

La integración del Directorio, así como la composición del Comité de Auditoría, se publica en el sitio web de la Sociedad.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. **El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Se aplica.

En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.

El Presidente del Directorio es el responsable de la organización de las reuniones del cuerpo y de preparar el material necesario, contando con el apoyo de personal del área administrativa. Independientemente, cualquier Director pueda solicitar al Presidente la reunión del Directorio y encargarse de preparar el material que considere necesario para la misma.

Los integrantes del Directorio reciben con suficiente antelación los temas que van a tratarse en cada reunión, junto con el material que se expondrá en la misma, lo que garantiza que puedan contar con información suficiente para participar de las reuniones. Asimismo, también tienen acceso directo a las líneas gerenciales.

El Comité de Auditoría se reúne periódicamente y los temas a tratar en cada reunión son comunicados con anticipación a los miembros del comité. Después de la reunión, emite un acta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

La totalidad de los directores, integren o no el Comité de Auditoría, tienen acceso directo a las líneas gerenciales

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

No se aplica

La Sociedad no posee un sistema formal de evaluación periódica de los Directores, los que son nombrados como lo establece el Estatuto Social y se mantienen en sus cargos por el período que éste lo determina.

Todos los miembros del Directorio cumplen rigurosamente y, en forma completa, las previsiones del Estatuto Social. El Directorio prepara anualmente la memoria: allí se exponen los resultados de su gestión y se da un diagnóstico del cumplimiento de las políticas referidas al plan de negocios, presupuesto, objetivos de gestión y política de inversiones y financiación, entre otras. Por su parte, la asamblea de accionistas aprueba la gestión del Directorio y los estados financieros de la Sociedad, junto con la memoria y el informe sobre el código de gobierno societario.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Se aplica en forma parcial.

El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales.

No obstante, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales cuentan con una vasta experiencia profesional, así como con conocimientos adecuados para el desempeño de sus funciones, y están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.

Asimismo, los Directores mantienen reuniones periódicas con asesores externos especializados en temas financieros, económicos, contables, legales e impositivos, que les permiten estar actualizados y preparados para asumir sus funciones.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

No se aplica.

La Dirección considera que la estructura de la Sociedad no justifica la creación de una Secretaría de esta naturaleza.

No obstante, el órgano de Administración es asistido en forma permanente y directa por el personal del Área Administrativa, quien se encarga de los aspectos organizativos, brindando apoyo en la administración y comunicación entre los accionistas, el Directorio y las gerencias de la sociedad, así como también verifica que los miembros del Directorio sean convocados a las reuniones con anticipación y que los mismos dispongan de información clara y oportuna sobre los temas a tratar en cada reunión.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Se aplica.

Si bien el Directorio no ha aprobado ninguna política formal relacionada con la participación del mismo en la sucesión del Gerente General, de producirse una vacante dentro de ese nivel organizativo, en primer lugar se busca cubrirla con personas formadas en la compañía, considerando su experiencia y capacidad. De no ser posible, el Directorio encarga la selección de los aspirantes, al área de Recursos Humanos de la sociedad, la que desarrolla el proceso de selección, siguiendo los lineamientos que fijó el Directorio, pudiendo apoyar su trabajo en consultoras especializadas. Es fundamental que la persona a ocupar ese cargo tenga experiencia en las actividades desarrolladas por la empresa.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Se aplica.

La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no.

En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes, a su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes.

Los dos directores independientes junto con un director que no cumple esa condición conforman el Comité de Auditoría, siendo su presidente uno de los considerados independientes.

La Sociedad considera que la proporción detallada guarda relación con su estructura de capital.

Al 31 de mayo de 2024 los directores independientes son:

Nicolás Baroffi, Contador Público

Belén López Dupuy, Especialista en Finanzas

La nómina completa de directores y la identificación de su calidad de dependientes/independientes se encuentra publicada en la página web de la sociedad.

<https://www.semimo.com.ar/informacion-societaria/#directorio>

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.

De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.

En ocasión de incorporarse un nuevo director, la experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los candidatos a ocupar el Directorio son parámetros determinantes que deben tenerse en cuenta por los accionistas para su designación.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.

De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.

Si bien no está formalmente previsto, desde hace muchos años el Directorio de la sociedad está conformado teniendo en cuenta la diversidad de género, edad y experiencia profesional

Asimismo, las remuneraciones aprobadas por los accionistas habitualmente son distribuidas en partes iguales entre todos los integrantes del Directorio.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

No se aplica.

No se considera necesario implementar un programa de orientación para los nuevos miembros del directorio.

No obstante, el Presidente en conjunto con otros integrantes, orienta a los nuevos miembros electos, brindándoles la información necesaria a fin de cumplir eficazmente con su rol.

Se encuentra en proceso de formación una carpeta con material de inducción que incluirá entre otros documentos, el Estatuto de la sociedad, la Visión y Misión de la empresa, el Reglamento del Directorio, Normativa de la CNV.

Asimismo, todos los Directores tienen la posibilidad de realizar las capacitaciones que consideren necesarias con los costos a cargo de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia, liderada por el gerente general, y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones,

Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría.

A efectos de elevar su propuesta de honorarios, los Directores consideran factores tales como el cumplimiento de los objetivos propuestos, el resultado del ejercicio y las posibilidades financieras, considerando también lo establecido por el art 261 de la ley 19.550.

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio y se mantiene en línea con las remuneraciones del mercado para los distintos puestos de trabajo. Para ello la sociedad solicita informes de remuneraciones de empresas de la zona y que desarrollan actividades similares, con los cuales compara y ajusta los niveles de salarios abonados.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones.

Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría.

A efectos de elevar su propuesta de honorarios, los Directores consideran factores tales como el cumplimiento de los objetivos propuestos, el resultado del ejercicio y las posibilidades financieras, considerando también lo establecido por el art 261 de la ley 19.550.

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio y se mantiene en línea con las remuneraciones del mercado para los distintos puestos de trabajo. Para ello la sociedad solicita informes de remuneraciones de empresas de la zona y que desarrollan actividades similares, con los cuales compara y ajusta los niveles de salarios abonados.

E) AMBIENTE DE CONTROL

| |
|--|
| <p>Principios</p> <p>XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.</p> <p>XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.</p> <p>XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.</p> <p>XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente. XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.</p> |
|--|

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Se cumple parcialmente.

El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan.

En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.

La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.

No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto.

Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría.

En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidos por la misma empresa.

No existe una función independiente dentro de la Gerencia General que implemente las políticas de gestión integral de riesgos. No se considera necesario crear esta función.

Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.

En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma.

Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión.

Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.

El responsable del área de Auditoría Interna comunica directamente al Comité de Auditoría sobre la suficiencia de recursos, tiempo y necesidades de capacitación para cumplir con sus objetivos.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Se cumple parcialmente.

El área de Auditoría Interna es independiente de otras áreas de la compañía, reportando directamente al Directorio y al Comité de Auditoría. El responsable del área tiene capacidad de auditar por iniciativa propia a los distintos niveles gerenciales, tiene a su vez comunicación directa con todos los empleados y acceso a los registros, archivos e información necesarios para realizar su trabajo. No cuenta con un presupuesto autónomo.

En relación al Comité de Auditoría:

- 1) dos miembros cumplen con el requisito de independencia fijado por las normas legales y de la CNV, siendo ambos profesionales de vasta experiencia
- 2) Todos sus miembros tienen acceso a los registros, archivos e información que le sean necesarios para su trabajo.
- 3) Cuenta con un presupuesto anual autónomo

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Se cumple.

El Comité de Auditoría actúa en base a un reglamento, quedando sus reuniones asentadas en actas que se transcriben a un libro rubricado.

Está compuesto por tres directores, de los cuales dos son independientes, entre ellos su presidente.

Ambos directores independientes son contadores públicos y tienen vasta experiencia profesional en áreas financieras y contables, y se han desempeñado o se desempeñan en otras sociedades anónimas.

21. **El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Se cumple parcialmente.

El Directorio no ha aprobado una política escrita de selección y monitoreo de auditores externos, pero tiene en cuenta la opinión del Comité de Auditoría, la que considera algunos de los siguientes parámetros:

a) **Habilitación:** verificación de la inscripción del firmante en los registros creados por la Resolución General N° 504/2007 de la CNV; b) **Idoneidad:** consideración de los antecedentes en empresas de similar envergadura y evaluación de la estructura asignada a la auditoría; c) **Independencia:** evaluación de las políticas de independencia aplicadas por el auditor externo; y d) **Desempeño:** reuniones con el firmante; análisis de informes emitidos; consideración de los honorarios facturados .

La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. **El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un código escrito de ética y conducta empresarial.

No obstante, durante su ya larga trayectoria la empresa siempre se ha manejado con los más altos principios éticos y de conducta, requisito de comportamiento aplicable a directores, gerentes y empleados, siendo un valor entendido para todos ellos.

Es intención de la Dirección elaborar un Código de ética y conducta durante el transcurso del próximo ejercicio económico.

23. **El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y**

adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un Programa de Ética e Integridad.

No obstante, el Directorio es quien evalúa los riesgos de todo tipo que puedan afectar a la empresa.

Como ya se mencionó en los puntos B.8 y C.14 todos los directores tienen la posibilidad de capacitarse en temas que hacen a su gestión con los costos a cargo de la Sociedad.

Dada la estructura relativamente reducida de la Sociedad, todos los empleados, jerárquicos o no, tienen acceso directo a Gerentes y Directores, incluso los independientes.

En la página web de la sociedad se encuentra habilitada la posibilidad de contactarse para propuestas, reclamos, consultas, denuncias, etc.

Se encuentra en proceso de evaluación la elaboración de un Programa integral de esta naturaleza.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Se cumple parcialmente.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.

Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831).

En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV.

La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados.

Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. **El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

Se cumple.

La Sociedad cuenta con un sitio web, <http://www.semimo.com.ar>, el que suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.

Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, Código de Gobierno Societario, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la sociedad.

Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

26. **El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

Se cumple.

La sociedad considera como partes interesadas a los accionistas, clientes, proveedores de bienes y servicios, instituciones financieras, organismos gubernamentales, vecindad, empleados, sindicatos, entre otros.

La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja.

Asimismo, las inquietudes de otras partes interesadas, son recogidas a través de la página web de la sociedad <http://www.semimo.com.ar>, y mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

27. **El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

Se cumple.

El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.

Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.

Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.

Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.

La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.

28. **El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

No se cumple.

Si bien, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, fue posible que los accionistas participen en Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras, el estatuto de la Sociedad no lo prevé. El Directorio evaluará, a futuro, incorporar esta posibilidad en una próxima reforma del estatuto social.

29. **La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

Se cumple.

El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones, sino que es el Directorio que eleva su propuesta a la Asamblea de Accionistas.

A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio sigue una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar una política permanente de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario.

El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas.

Molinos Juan Semino S.A.



*Lic. Juan José Semino
Presidente*

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2024

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El ejercicio finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 7.778.697.276, la que, una vez computados los \$ 4.570.931.670 correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 3.207.765.606.

La producción del ejercicio fue levemente inferior a la del ejercicio anterior (2%), mientras que la del cuarto trimestre del ejercicio creció casi un 20% respecto del trimestre inmediato anterior y casi un 12% respecto de la producción promedio de los primeros tres trimestres.

Por su parte, el volumen de ventas mostró una recuperación respecto del trimestre anterior, especialmente en el mercado interno, alcanzando niveles similares a los obtenidos en el primer trimestre del ejercicio, cuando la recesión aún no había afectado significativamente las diversas actividades económicas.

No obstante, el incremento en el volumen de ventas se alcanzó –en gran medida- como consecuencia de no haber trasladado a precio la totalidad de los incrementos de costos sufridos en los últimos meses.

A su vez, el hecho de no haber trasladado a precios la totalidad de los incrementos de costos se refleja en la disminución de los resultados de explotación.

A la aludida disminución de los resultados de explotación se le agrega que los resultados financieros han arrojado un resultado neto negativo, consecuencia principal del retraso cambiario sufrido durante el trimestre.

Ambas situaciones –disminución del resultado de explotación y pérdida neta financiera- explican la disminución del resultado en el trimestre.

Respecto del trigo, durante el presente ejercicio, se destacó una mejora significativa en los niveles de producción a nivel nacional, así como un ritmo de ventas de los productores más acorde a períodos anteriores, cuando se experimentaba un buen flujo de mercancía durante los meses de cosecha. La calidad del trigo desde el punto de vista industrial fue más que aceptable.

En la campaña 23-24, se observó la vuelta de los negocios a fijar precios, alcanzando un porcentaje del 50% de las compras de la sociedad durante los meses de cosecha, que es cuando más trigo acopia durante el año, lo cual había disminuido considerablemente en años anteriores.

A pesar de la devaluación del peso, los precios no sufrieron grandes oscilaciones la primera parte del año 2024, aunque hacia mediados de mayo el mercado comenzó a mostrar mayor actividad debido a la participación activa de la exportación para cubrir programas de embarques prorrogados, lo que resultó en un aumento más pronunciado de precios hacia finales de mayo.

Respecto a Adricar S.A., sólo se puede mencionar que no se han producido novedades significativas en relación a la inscripción de su disolución anticipada en el Registro Público de Catamarca ni en relación al juicio por daños y perjuicios por incendio en el campo de la sociedad, iniciado contra los propietarios del campo aledaño –donde se inició el incendio- y la Provincia de Catamarca.

2) Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2023, 2022, 2021 y 2020 (en pesos sin centavos)

| | 31/5/2024 (*) | 31/5/2023 (*) | 31/5/2022 (*) | 31/5/2021 (*) | 31/5/2020 (*) |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo Corriente | 30.259.610.834 | 28.982.548.173 | 25.985.041.180 | 18.720.574.748 | 17.683.126.262 |
| Activo no Corriente | 9.750.940.502 | 9.851.584.134 | 10.047.253.948 | 11.453.305.398 | 13.568.424.873 |
| Total del activo | 40.010.551.336 | 38.834.132.307 | 36.032.295.128 | 30.173.880.146 | 31.251.551.135 |
| Pasivo Corriente | 7.440.851.890 | 8.799.639.596 | 13.877.502.699 | 8.934.549.817 | 8.724.482.551 |
| Pasivo no Corriente | 4.020.663.330 | 3.412.288.425 | 3.000.203.825 | 2.643.747.585 | 2.748.090.110 |
| Total del pasivo | 11.461.515.220 | 12.211.928.021 | 16.877.706.524 | 11.578.297.402 | 11.472.572.661 |
| Patrimonio neto controlante | 28.547.043.005 | 26.618.617.496 | 19.149.062.352 | 18.586.607.061 | 19.772.140.714 |
| Patrimonio neto no controlante | 1.993.111 | 3.586.790 | 5.526.252 | 8.975.683 | 6.837.760 |
| Patrimonio neto total | 28.549.036.116 | 26.622.204.286 | 19.154.588.604 | 18.595.582.744 | 19.778.978.474 |
| Total del Pasivo más Patrimonio neto total | 40.010.551.336 | 38.834.132.307 | 36.032.295.128 | 30.173.880.146 | 31.251.551.135 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2024

3) Estructura de resultados comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2023, 2022, 2021 y 2020 (en pesos sin centavos)

| | 31/5/2024 (*) | 31/5/2023 (*) | 31/5/2022 (*) | 31/5/2021 (*) | 31/5/2020 (*) |
|--|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1) | 8.221.114.690 | 12.640.304.069 | 2.162.496.741 | 552.630.105 | 1.916.406.971 |
| Resultados financieros | -473.100.150 | -831.902.887 | -798.182.034 | -676.835.559 | -1.081.398.654 |
| Participación en el resultado del período/ejercicio de asociadas y negocios conjuntos | -- | -- | -- | -- | -- |
| Otros resultados del período/ejercicio | 30.682.736 | 46.671.134 | 15.905.532 | 24.100.345 | 53.261.153 |
| Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) | 7.778.697.276 | 11.855.072.316 | 1.380.220.239 | -100.105.109 | 888.269.470 |
| Impuesto a las ganancias | -4.570.931.670 | -4.387.456.634 | -821.214.379 | -1.092.752.855 | -604.391.569 |
| Resultado neto del período/ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) (a) | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 | 559.005.860 | -1.192.857.964 | 283.877.901 |
| Resultado neto del período/ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) (b) | -- | -- | -- | -- | -- |
| Resultado neto del período/ejercicio Ganancia/(Pérdida) (c) = (a) + (b) | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 | 559.005.860 | -1.192.857.964 | 283.877.901 |
| Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) (d) | | | | | |
| Resultado integral total del período/ejercicio (c) + (d) | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 | 559.005.860 | -1.192.857.964 | 283.877.901 |

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2023, 2022, 2021 y 2020 (en pesos sin centavos)

| | 31/5/2024 (*) | 31/5/2023 (*) | 31/5/2022 (*) | 31/5/2021 (*) | 31/5/2020 (*) |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas | 5.923.455.268 | 4.567.508.687 | 1.124.116.740 | -2.327.117.993 | 2.392.178.027 |
| Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión | -518.107.534 | -634.881.097 | -14.470.182 | -334.294.616 | -118.569.094 |
| Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación | -1.320.952.065 | -102.154.629 | 3.563.309.541 | 1.838.508.592 | -2.157.450.468 |
| Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/período | 4.084.395.669 | 3.830.472.961 | 4.672.956.099 | -822.904.017 | 116.158.465 |

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2023, 2022, 2021 y 2020 (en toneladas)

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 | 31/5/2022 | 31/5/2021 | 31/5/2020 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Volumen de producción | 85.345 | 87.149 | 85.593 | 82.881 | 93.695 |
| Volumen de ventas | | | | | |
| (a) En el mercado local | 34.969 | 35.640 | 32.391 | 30.263 | 31.973 |
| (b) En el mercado externo | 48.376 | 48.400 | 53.238 | 52.721 | 61.134 |
| Total de (a) + (b) | 83.345 | 84.040 | 85.629 | 82.984 | 93.107 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2024

6) Índices comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2023, 2022, 2021 y 2020

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 | 31/5/2022 | 31/5/2021 | 31/5/2020 |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Liquidez (1) | 4,0667 | 3,2936 | 1,8725 | 2,0953 | 2,0268 |
| Solvencia (2) | 2,4909 | 2,1800 | 1,1349 | 1,6061 | 1,7240 |
| Inmovilización del capital (3) | 0,2437 | 0,2537 | 0,2788 | 0,3796 | 0,4342 |
| Rentabilidad (4) | 11,63% | 32,63% | 2,96% | -6,22% | 15,39% |

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
3) Activo no corriente/Total del Activo
4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

Ya se ha hecho referencia a que la sociedad –pese a la recesión generalizada– pudo mantener, e incluso incrementar, el volumen de ventas durante el último trimestre del ejercicio, a costa de no trasladar a precios la totalidad de los incrementos de costos sufridos.

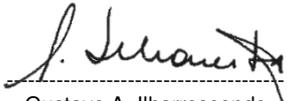
A lo mencionado deben agregarse dos hechos que se estima van a dificultar el recupero de los precios de venta en el corto plazo: 1) actualmente los precios internacionales de productos comercializados por Semino se encuentran en el nivel más bajo de los últimos años, y 2) recientemente el Gobierno Nacional ha reducido los aranceles de importación de alguno de estos productos, en algunos casos subsidiados, directa o indirectamente, en sus países de origen.

Por lo mencionado, la Dirección es cauta respecto de las perspectivas del próximo ejercicio, siendo fundamental que comience a la mayor brevedad posible el rebote de la actividad económica.

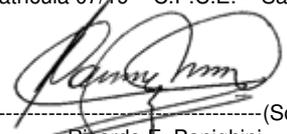
(*) Estados financieros consolidados

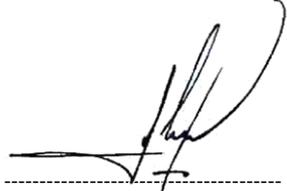
Carcarañá, 9 de agosto de 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2024


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matriculación 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2024

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matriculación 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe

(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matriculación 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de mayo de 2024

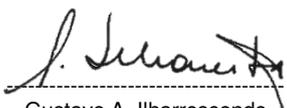
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

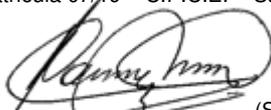
| ACTIVOS | Nota | 31/05/24 | 31/05/23 |
|--|------|-----------------------|-----------------------|
| Activos No Corrientes | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 4 | 9.565.682.678 | 9.630.400.231 |
| Propiedades de inversión | 5 | 116.291.859 | 118.594.867 |
| Otras participaciones societarias | 3.4 | 35.787.691 | 35.787.691 |
| Otros créditos | 7 | 33.178.274 | 66.801.345 |
| Total Activos No Corrientes | | 9.750.940.502 | 9.851.584.134 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 6 | 6.879.624.711 | 7.342.209.929 |
| Otros créditos | 7 | 1.373.434.934 | 879.691.825 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 8 | 7.765.328.439 | 10.536.957.522 |
| Otras inversiones | 9 | 1.312.347.851 | 1.379.209.667 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 10 | 12.928.874.899 | 8.844.479.230 |
| Total Activos Corrientes | | 30.259.610.834 | 28.982.548.173 |
| TOTAL ACTIVOS | | 40.010.551.336 | 38.834.132.307 |
| PATRIMONIO y PASIVOS | | | |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | 591.400.000 | 191.400.000 |
| Ajuste del Capital | | 19.500.848.096 | 18.395.207.061 |
| Reservas | | 5.245.435.624 | 562.455.291 |
| Ganancias acumuladas | | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 28.547.043.005 | 26.618.617.496 |
| Participaciones no controladoras | | 1.993.111 | 3.586.790 |
| Patrimonio total | | 28.549.036.116 | 26.622.204.286 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | 14 | 3.981.450.862 | 3.360.395.836 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15 | 39.212.468 | 51.892.589 |
| Total Pasivos No Corrientes | | 4.020.663.330 | 3.412.288.425 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Préstamos bancarios | 11 | 437.762.557 | 1.312.529.918 |
| Otros pasivos | 12 | 545.892.468 | 819.866.770 |
| Impuestos por pagar | 13 | 3.389.466.007 | 4.016.694.937 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15 | 460.858.359 | 488.397.475 |
| Cuentas comerciales por pagar | 16 | 2.606.872.499 | 2.162.150.496 |
| Total Pasivos Corrientes | | 7.440.851.890 | 8.799.639.596 |
| TOTAL PASIVOS | | 11.461.515.220 | 12.211.928.021 |
| TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS | | 40.010.551.336 | 38.834.132.307 |

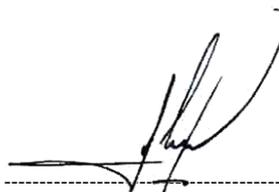
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

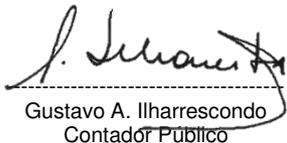
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

| | Nota | 31/05/24 | 31/05/23 |
|---|------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos netos de actividades ordinarias | 17 | 58.398.498.176 | 71.451.414.274 |
| Costo de ventas | 18 | -46.133.574.174 | -54.319.442.970 |
| Ganancia Bruta | | 12.264.924.002 | 17.131.971.304 |
| Gastos de Comercialización | 19 | -1.819.335.439 | -1.939.401.934 |
| Gastos de Administración | 19 | -2.224.473.873 | -2.552.265.301 |
| Ingresos y Costos financieros | 20 | -473.100.150 | -831.902.887 |
| Otras ganancias y pérdidas | 21 | 30.682.736 | 46.671.134 |
| Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias | | 7.778.697.276 | 11.855.072.316 |
| Impuesto a las ganancias | 22 | -4.570.931.670 | -4.387.456.634 |
| Ganancia (Pérdida) neta | | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 |
| Otros resultados integrales | | -.- | -.- |
| Total del Resultado Integral | | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 |
| Ganancia (Pérdida) atribuible a: | | | |
| Propietarios de la controladora | | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 |
| Participaciones no controladoras | | -1.593.679 | -1.939.462 |
| Total | | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 |
| Ganancia (Pérdida) neta del período por acción: | 26 | | |
| Básica | | 5,424 | 12,627 |
| Diluída | | 5,424 | 12,627 |

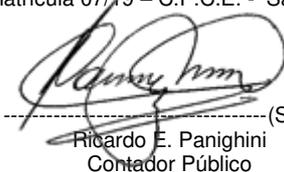
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

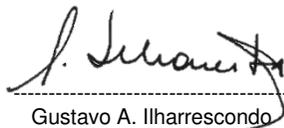
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

| Rubros | Aporte de los propietarios | | | Resultados Acumulados | | | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|-----------------------|--|-------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | Capital social | Ajuste del Capital | Total | Reserva Legal | Reserva para futura distribución de utilidades | Resultados no asignados | | | |
| <u>Al 31/05/2024</u> | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de mayo de 2023 | 191.400.000 | 18.395.207.061 | 18.586.607.061 | 562.455.291 | -- | 7.469.555.144 | 26.618.617.496 | 3.586.790 | 26.622.204.286 |
| Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/23: | | | | | | | | | |
| - A Dividendos en efectivo | | | | | | -903.355.044 | -903.355.044 | | -903.355.044 |
| - A Reserva legal | | | | 443.003.965 | | -443.003.965 | | | |
| - A Dividendos en acciones | 400.000.000 | 1.105.641.035 | 1.505.641.035 | | | -1.505.641.035 | | | |
| - A Reserva para futura distribución de utilidades | | | | | 4.617.555.100 | -4.617.555.100 | | | -- |
| Dividendos en efectivo por decisión del Directorio de fecha 15/02/24 | | | | | -377.578.732 | | -377.578.732 | | -377.578.732 |
| Ganancia neta del Ejercicio | | | | | | 3.209.359.285 | 3.209.359.285 | -1.593.679 | 3.207.765.606 |
| Saldos al 31 de mayo de 2024 | 591.400.000 | 19.500.848.096 | 20.092.248.096 | 1.005.459.256 | 4.239.976.368 | 3.209.359.285 | 28.547.043.005 | 1.993.111 | 28.549.036.116 |
| <u>Al 31/05/2023</u> | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de mayo de 2022 | 191.400.000 | 18.395.207.061 | 18.586.607.061 | -- | -- | 562.455.291 | 19.149.062.352 | 5.526.252 | 19.154.588.604 |
| Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/22: | | | | | | | | | |
| - A Reserva legal | | | | 562.455.291 | | -562.455.291 | | | |
| Ganancia neta del Ejercicio | | | | | | 7.469.555.144 | 7.469.555.144 | -1.939.462 | 7.467.615.682 |
| Saldos al 31 de mayo de 2023 | 191.400.000 | 18.395.207.061 | 18.586.607.061 | 562.455.291 | -- | 7.469.555.144 | 26.618.617.496 | 3.586.790 | 26.622.204.286 |

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

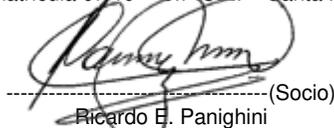
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

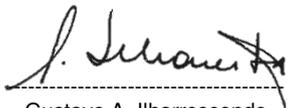
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

| | <u>31/05/24</u> | <u>31/05/23</u> |
|---|-----------------------|----------------------|
| Flujos de efectivo de actividades operativas | | |
| Cobros a clientes | 36.405.181.474 | 57.404.649.775 |
| Pagos a proveedores de bienes y servicios | -40.219.948.996 | -49.499.330.998 |
| Pagos de remuneraciones y cargas sociales | -5.733.388.605 | -6.061.269.693 |
| Intereses y otros ajustes financieros netos | 18.720.546.271 | 4.452.141.199 |
| Otros cobros menores netos | 17.078.362 | 31.358.491 |
| Pagos por impuesto a las ganancias | -3.266.013.238 | -1.760.040.087 |
| Flujos de efectivo generados en actividades operativas | 5.923.455.268 | 4.567.508.687 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes | -534.014.905 | -652.496.741 |
| Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos | 15.907.371 | 17.615.644 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | -518.107.534 | -634.881.097 |
| Flujos de efectivo de actividades de financiación | | |
| Aumento pasivos bancarios | 1.110.000.594 | 5.116.323.810 |
| Disminución pasivos bancarios | -1.152.689.032 | -5.197.197.866 |
| Disminución otros pasivos financieros | -3.520.527 | -21.280.573 |
| Pago de dividendos en efectivo | -1.274.743.100 | - |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | -1.320.952.065 | -102.154.629 |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | 4.084.395.669 | 3.830.472.961 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 8.844.479.230 | 5.014.006.269 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio | 12.928.874.899 | 8.844.479.230 |

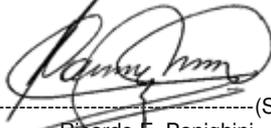
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Valor razonable de los Instrumentos financieros
25. Activos y Pasivos en moneda extranjera
26. Resultado por acción ordinaria
27. Información por segmentos
28. Adricar S.A. (en liquidación)
29. Sociedades y otras partes relacionadas
30. Ajuste por inflación impositivo
31. Cambios en políticas contables
32. Restricción a la distribución de utilidades
33. Hechos posteriores
34. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



R.E.P.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última. Al 31 de mayo de 2024 esta sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación, según se detalla en Nota 28.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2024.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2024. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros intermedios individuales:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": su objetivo es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que se expongan políticas contables materiales en vez de políticas contables significativas.
- Modificaciones a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores": su objetivo es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables, ya que deben aplicarse en forma retrospectiva o prospectiva según de qué se trate.
- Modificaciones a la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": se refiere a la obligatoriedad de reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar importes iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles.

Ninguna de las modificaciones mencionadas ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2024:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos": se incluyen ciertos requisitos relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": incluye aclaraciones sobre cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a revelar": se busca mejorar la transparencia de los acuerdos financieros con los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.

La Dirección evaluará los efectos de estas modificaciones sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.6. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2024, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

A efectos de la consolidación, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la controlante.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

| | |
|---|------------|
| Edificios y mejoras | 30-50 años |
| Planta y equipo de producción | 10-20 años |
| Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos | 4-10 años |

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.5. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.6. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.7. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, tales como depósitos a plazo fijo en entidades financieras o fondos comunes de inversión. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.9. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.10. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.11. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.12. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente -impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Alicuota

Actualmente la alícuota para determinar el impuesto a las ganancias surge de una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%,



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

A efectos del cálculo del impuesto diferido Semino estima que, en promedio, la tasa impositiva que se espera resulte aplicable en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido- es del 34%.

3.13. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

| | | | Cantidad de acciones | \$ |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|-------------|
| Capital Social al 31 de mayo de 2012 | | | 97.200.000 | 97.200.000 |
| Fecha de | | | | |
| Asamblea que decidió su emisión | Inscripción en el R.P.C. | Forma de colocación | | |
| 21/09/12 | 02/11/12 | Dividendos en acciones | 9.500.000 | 9.500.000 |
| 23/09/14 | 12/11/14 | Dividendos en acciones | 18.200.000 | 18.200.000 |
| 11/09/15 | 21/12/15 | Dividendos en acciones | 12.100.000 | 12.100.000 |
| 09/09/16 | 08/11/16 | Dividendos en acciones | 20.000.000 | 20.000.000 |
| 22/09/17 | 29/11/17 | Dividendos en acciones | 10.900.000 | 10.900.000 |
| 28/09/18 | 07/12/18 | Dividendos en acciones | 23.500.000 | 23.500.000 |
| 21/09/23 (1) | 22/11/23 | Dividendos en acciones | 400.000.000 | 400.000.000 |
| Capital Social al 31 de mayo de 2024 | | | 591.400.000 | 591.400.000 |

(1) Autorizado para la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores el 1/11/2023 y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 2/11/2023. Acreditado en cuentas de los accionistas el 17/11/2023.

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 32.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.14. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

3.15. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.16. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.17. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.18. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.19. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



R.E.P.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2024

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | Depreciaciones | | | | | | Neto resultante |
|------------------------|-------------------------------|-------------|----------------|------------|-------------------------------|------------------------------------|------------|----|---------------|------------------------------------|-----------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | % | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Terrenos | 283.556.439 | -- | -- | -- | 283.556.439 | -- | -- | -- | -- | -- | 283.556.439 |
| Edificios | 6.308.369.565 | -- | 101.934.912 | -- | 6.410.304.477 | 2.941.788.161 | -- | 2 | 157.959.663 | 3.099.747.824 | 3.310.556.653 |
| Silos | 2.360.725.255 | -- | -- | -- | 2.360.725.255 | 1.743.410.126 | -- | 5 | 56.448.808 | 1.799.858.934 | 560.866.321 |
| Balanzas | 217.262.976 | 384.676 | -- | -- | 217.647.652 | 210.074.954 | -- | 10 | 972.385 | 211.047.339 | 6.600.313 |
| Dique | 2.141.604.760 | -- | -- | -- | 2.141.604.760 | 1.297.674.388 | -- | 3 | 45.388.620 | 1.343.063.008 | 798.541.752 |
| Central Hidroeléctrica | 3.708.937.734 | -- | -- | -- | 3.708.937.734 | 2.022.631.701 | -- | 2 | 69.434.933 | 2.092.066.634 | 1.616.871.100 |
| Maquinarias | 14.980.374.713 | 46.798.622 | 347.984.315 | -- | 15.375.157.650 | 13.670.541.845 | -- | 10 | 128.216.590 | 13.798.758.435 | 1.576.399.215 |
| Muebles y útiles | 511.986.948 | -- | -- | -- | 511.986.948 | 386.325.324 | -- | 10 | 19.948.201 | 406.273.525 | 105.713.423 |
| Sistemas | 257.722.394 | 202.639.946 | -- | 4.629.142 | 455.733.198 | 252.693.371 | 4.629.142 | 33 | 17.439.542 | 265.503.771 | 190.229.427 |
| Rodados | 399.594.032 | 94.203.821 | -- | 43.689.848 | 450.108.005 | 399.594.032 | 43.689.848 | 20 | 8.726.040 | 364.630.224 | 85.477.781 |
| Instalaciones | 8.273.199.373 | 5.626.979 | 437.022.205 | -- | 8.715.848.557 | 7.842.358.443 | -- | 10 | 94.197.676 | 7.936.556.119 | 779.292.438 |
| Equipos transmisores | 26.667.416 | -- | -- | -- | 26.667.416 | 26.667.416 | -- | 10 | -- | 26.667.416 | -- |
| Obras en curso | 954.158.387 | 184.360.861 | -886.941.432 | -- | 251.577.816 | -- | -- | -- | -- | -- | 251.577.816 |
| Totales al 31/05/2024 | 40.424.159.992 | 534.014.905 | -- | 48.318.990 | 40.909.855.907 | 30.793.759.761 | 48.318.990 | | 598.732.458 | 31.344.173.229 | 9.565.682.678 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2023

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | | Neto resultante |
|------------------------|-------------------------------|-------------|----------------|------------|-------------------------------|------------------------------------|------------|----|---------------|------------------------------------|-----------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | % | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Terrenos | 283.556.439 | -- | -- | -- | 283.556.439 | -- | -- | -- | -- | -- | 283.556.439 |
| Edificios | 6.308.369.565 | -- | -- | -- | 6.308.369.565 | 2.780.818.107 | -- | 2 | 160.970.054 | 2.941.788.161 | 3.366.581.404 |
| Silos | 2.360.725.255 | -- | -- | -- | 2.360.725.255 | 1.686.961.313 | -- | 5 | 56.448.813 | 1.743.410.126 | 617.315.129 |
| Balanzas | 211.789.873 | 5.473.103 | -- | -- | 217.262.976 | 209.442.197 | -- | 10 | 632.757 | 210.074.954 | 7.188.022 |
| Dique | 2.141.604.760 | -- | -- | -- | 2.141.604.760 | 1.191.827.788 | -- | 3 | 105.846.600 | 1.297.674.388 | 843.930.372 |
| Central Hidroeléctrica | 3.708.937.734 | -- | -- | -- | 3.708.937.734 | 1.953.196.696 | -- | 2 | 69.435.005 | 2.022.631.701 | 1.686.306.033 |
| Maquinarias | 14.901.336.304 | 104.057.477 | -- | 25.019.068 | 14.980.374.713 | 13.485.999.772 | 25.019.068 | 10 | 209.561.141 | 13.670.541.845 | 1.309.832.868 |
| Muebles y útiles | 434.547.315 | 77.439.633 | -- | -- | 511.986.948 | 366.912.887 | -- | 10 | 19.412.437 | 386.325.324 | 125.661.624 |
| Sistemas | 251.017.029 | 6.705.365 | -- | -- | 257.722.394 | 251.017.032 | -- | 33 | 1.676.339 | 252.693.371 | 5.029.023 |
| Rodados | 399.594.032 | -- | -- | -- | 399.594.032 | 399.594.032 | -- | 20 | -- | 399.594.032 | -- |
| Instalaciones | 8.284.348.645 | 19.567.989 | -- | 30.717.261 | 8.273.199.373 | 7.704.130.326 | 30.717.261 | 10 | 168.945.378 | 7.842.358.443 | 430.840.930 |
| Equipos transmisores | 26.667.416 | -- | -- | -- | 26.667.416 | 26.667.416 | -- | 10 | -- | 26.667.416 | -- |
| Obras en curso | 514.905.213 | 439.253.174 | -- | -- | 954.158.387 | -- | -- | -- | -- | -- | 954.158.387 |
| Totales al 31/05/2023 | 39.827.399.580 | 652.496.741 | -- | 55.736.329 | 40.424.159.992 | 30.056.567.566 | 55.736.329 | | 792.928.524 | 30.793.759.761 | 9.630.400.231 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2024

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | Neto resultante |
|--|-------------------------------|------------|----------------|------------|-------------------------------|------------------------------------|------------|------------------|------------------------------------|--------------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² . | 2.298.207 | -.- | -.- | -.- | 2.298.207 | -.- | -.- | -.- | -.- | 2.298.207 |
| Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² . | 143.932.532 | -.- | -.- | -.- | 143.932.532 | 27.635.872 | -.- | 2.303.008 | 29.938.880 | 113.993.652 |
| Totales al 31/05/2024 | 146.230.739 | -.- | -.- | -.- | 146.230.739 | 27.635.872 | -.- | 2.303.008 | 29.938.880 | 116.291.859 |

5.2. Al 31 de mayo de 2023

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | Neto resultante |
|--|-------------------------------|------------|----------------|------------|-------------------------------|------------------------------------|------------|------------------|------------------------------------|--------------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² . | 2.298.207 | -.- | -.- | -.- | 2.298.207 | -.- | -.- | -.- | -.- | 2.298.207 |
| Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² . | 143.932.532 | -.- | -.- | -.- | 143.932.532 | 25.332.874 | -.- | 2.302.998 | 27.635.872 | 116.296.660 |
| Totales al 31/05/2023 | 146.230.739 | -.- | -.- | -.- | 146.230.739 | 25.332.874 | -.- | 2.302.998 | 27.635.872 | 118.594.867 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Productos elaborados | 2.900.834.422 | 2.864.698.306 |
| Materias primas | 1.495.489.740 | 2.519.202.014 |
| Envases | 636.704.396 | 369.709.153 |
| Materiales varios | 395.034.589 | 279.108.715 |
| Repuestos | 1.451.561.564 | 1.309.491.741 |
| Total | 6.879.624.711 | 7.342.209.929 |

7. OTROS CRÉDITOS

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|--|------------------|------------------|
| No Corrientes | | |
| Deudor por Venta Cosechadora (Nota 25) | 33.178.274 | 66.801.345 |
| Total | 33.178.274 | 66.801.345 |
| Corrientes | | |
| Deudor por Venta Cosechadora (Nota 25) | 33.178.275 | 33.400.671 |
| Deudor por Venta rodado (Nota 25) | 1.632.541 | -.- |
| Anticipos a proveedores | 454.300.569 | 117.737.931 |
| Gastos pagados por adelantado | 115.561.709 | 58.974.940 |
| Impuestos por recuperar | 402.529.376 | 550.075.767 |
| Diversos | 366.232.464 | 119.502.516 |
| Total | 1.373.434.934 | 879.691.825 |

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Deudores comunes Mercado Local | 3.093.171.898 | 5.867.479.713 |
| Valores al cobro | 387.931.537 | 1.178.299.672 |
| Clientes del exterior (Nota 25) | 4.284.225.004 | 3.491.178.137 |
| Deudores en gestión | 23.880.822 | 89.889.865 |
| Subtotal | 7.789.209.261 | 10.626.847.387 |
| Provisión deudores incobrables | -23.880.822 | -89.889.865 |
| Total | 7.765.328.439 | 10.536.957.522 |

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 89.889.865 | 21.812.388 |
| Aumentos del período/ejercicio | -.- | 100.270.131 |
| Recuperos del período/ejercicio | -.- | -.- |
| Utilizaciones del período/ejercicio | -.- | -.- |
| Desvalorización por inflación | -66.009.043 | -32.192.654 |
| Saldo al cierre del período/ejercicio | 23.880.822 | 89.889.865 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|---|------------------|------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Participación en Matba/Rofex | 23.149.706 | 23.149.706 |
| Participación en Rofex Sociedad Inversora | 12.637.985 | 12.637.985 |
| Total | 35.787.691 | 35.787.691 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| FCI First Renta Agro | 66.385.367 | 103.794.664 |
| Bono República Argentina USD 2030 - AL30 | 63.217.053 | 36.314.880 |
| Bono República Argentina USD V. 09/07/30 - GD30 | 56.892.197 | 39.379.029 |
| Letras Rep Arg \$ | 162.416.471 | -- |
| Boden BOPREAL | 43.537.038 | -- |
| Obligaciones neg YPF | 337.455.934 | 478.403.142 |
| Obligaciones negociables AES Argentina | 275.573.652 | 331.051.698 |
| Obligaciones neg CAPEX | 291.599.651 | 381.887.523 |
| ALFA PYME SGR | 2.225.957 | 8.378.731 |
| Obligaciones negociables PAE CL | 13.044.531 | -- |
| Total | 1.312.347.851 | 1.379.209.667 |

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|---|------------------|------------------|
| Caja y bancos | 967.213.549 | 285.424.240 |
| Colocaciones financieras con vencimientos originales iguales o inferiores a 3 meses s/detalle | 11.961.661.350 | 8.559.054.990 |
| Total | 12.928.874.899 | 8.844.479.230 |

Detalle de colocaciones financieras equivalentes a Efectivo

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| FCI HSBC | 2.650.820.997 | 1.966.357.332 |
| FCI Macro | 2.419.524.112 | 3.276.288.385 |
| FCI SMR ST | 1.775.058.370 | 1.654.085.946 |
| FCI invers Infr ST | 4.284.675.390 | 1.638.183.618 |
| FCI Maf Money | 244.055.587 | 719.771 |
| Fdo invers ST Renta | 245.404.274 | -- |
| Fdo invers P Pat MS | 309.167.415 | -- |
| Plazo fijo Banco Galicia | 32.955.205 | 23.419.938 |
| Total | 11.961.661.350 | 8.559.054.990 |

11. PRESTAMOS BANCARIOS

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| <u>Bancarios</u> | | |
| Sin garantía | | |
| En pesos | 437.762.557 | 1.300.521.629 |
| En moneda extranjera (Nota 25) | -- | 12.008.289 |
| Total | 437.762.557 | 1.312.529.918 |

Préstamos a sola firma en pesos

| Saldo Capital (\$) | Amortización | Fecha último vto | TNA |
|--------------------|--------------|------------------|--------|
| 416.666.667 | Mensual | 03/03/2025 | 66,00% |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

12. OTROS PASIVOS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Acreeedores diversos | 29.550.311 | 33.070.837 |
| Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora | 510.150.000 | 786.720.036 |
| Dividendos en efectivo a pagar | 6.190.657 | 70.251 |
| Otros | 1.500 | 5.646 |
| Total | 545.892.468 | 819.866.770 |

13. IMPUESTOS POR PAGAR

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta) | 2.953.441.429 | 2.967.305.406 |
| IVA saldo declaración jurada | 123.955.187 | 604.614.580 |
| Retenciones y percepciones a depositar | 190.027.124 | 312.028.465 |
| Otros | 122.042.267 | 132.746.486 |
| Total | 3.389.466.007 | 4.016.694.937 |

14. IMPUESTO DIFERIDO

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <u>Activos por impuestos diferidos</u> | | |
| Diferencias temporarias de medición: | | |
| -Provisión Indemnización clientela | 13.332.239 | 17.643.482 |
| -Ajuste por inflación impositivo a computar | 5.422.439 | 40.698.430 |
| Subtotal diferencias temporarias | 18.754.678 | 58.341.912 |
| <u>Pasivos por impuestos diferidos</u> | | |
| Diferencias temporarias de medición: | | |
| -Inventarios | 450.176.488 | 321.878.968 |
| -Propiedad, planta y equipos | 2.665.983.965 | 2.999.287.616 |
| -Propiedades de inversión | 39.431.241 | 39.907.713 |
| -Otras inversiones | 844.613.846 | 57.663.451 |
| Total | 4.000.205.540 | 3.418.737.748 |
| Pasivo neto por impuestos diferidos | 3.981.450.862 | 3.360.395.836 |

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546 | 39.212.468 | 51.892.589 |
| Total | 39.212.468 | 51.892.589 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Remuneraciones | 76.333.075 | 82.297.852 |
| Cargas sociales | 161.441.716 | 167.368.727 |
| Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales | 223.083.568 | 238.730.896 |
| Total | 460.858.359 | 488.397.475 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| En moneda nacional | 2.375.145.952 | 2.038.145.631 |
| En moneda extranjera (Nota 25) | 231.726.547 | 124.004.865 |
| Total | 2.606.872.499 | 2.162.150.496 |

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Ventas de bienes en el mercado local | 38.416.397.387 | 49.147.853.554 |
| Ventas de bienes en el exterior | 21.776.725.196 | 24.102.491.466 |
| Otros ingresos | 178.664.603 | 206.758.684 |
| Impuestos directos sobre ventas | -1.973.289.010 | -2.005.689.430 |
| | 58.398.498.176 | 71.451.414.274 |

18. COSTO DE VENTAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Inventarios al inicio del ejercicio | 7.342.209.929 | 10.193.251.735 |
| Compras del ejercicio | 36.560.287.966 | 42.941.810.140 |
| Gastos de producción (Nota 19) | 9.110.700.990 | 8.526.591.024 |
| Inventarios al cierre del ejercicio | -6.879.624.711 | -7.342.209.929 |
| Costo de venta de bienes | 46.133.574.174 | 54.319.442.970 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2024

| | Costo de Inventarios | Gastos de Comercialización | Gastos de Administración | Totales al 31/05/2024 |
|---|----------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos | 116.658.444 | -.- | 614.687.040 | 731.345.484 |
| Honorarios y Retribuciones por Servicios | 305.528.831 | 231.152.176 | 178.620.598 | 715.301.605 |
| Sueldos, Jornales y Comisiones | 4.228.592.182 | 1.010.871.712 | 759.690.135 | 5.999.154.029 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 3.034.109 | -.- | 324.815.942 | 327.850.051 |
| Comisiones y otros Gastos Bancarios | -.- | 61.788.783 | 74.096.855 | 135.885.638 |
| Depreciación Propiedad, planta y equipo | 575.128.404 | 3.854.592 | 19.749.462 | 598.732.458 |
| Provisiones incobrables | -.- | -.- | -.- | -.- |
| Franqueo, Telegramas y Teléfonos | 3.279.666 | 14.600.930 | 5.616.778 | 23.497.374 |
| Seguros | 97.672.959 | 9.294.570 | 4.154.940 | 111.122.469 |
| Fletes, Acarreos y Manipuleo | 8.603.725 | 285.831.833 | 53.677 | 294.489.235 |
| Gastos de Conservación y Mantenimiento | 1.518.144.377 | 25.384.908 | 112.491.751 | 1.656.021.036 |
| Gastos en Materiales e Insumos Diversos | 9.381.753 | 266.243 | 1.219.589 | 10.867.585 |
| Energía, Combustibles y Lubricantes | 1.917.372.826 | 618.439 | 21.707.889 | 1.939.699.154 |
| Otros Gastos de Embalaje | 14.674.242 | -.- | -.- | 14.674.242 |
| Alquileres y Arrendamientos | 85.497.940 | 81.897.286 | 6.238 | 167.401.464 |
| Varios | 227.131.532 | 93.773.967 | 107.562.979 | 428.468.478 |
| Totales al 31/05/2024 | 9.110.700.990 | 1.819.335.439 | 2.224.473.873 | 13.154.510.302 |


G.A.I.


R.E. P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2023

| | Costo de Inventarios | Gastos de Comercialización | Gastos de Administración | Totales al 31/05/2023 |
|---|----------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros | 123.698.087 | 37.464.490 | 880.493.827 | 1.041.656.404 |
| Honorarios y Retribuciones por Servicios | 312.313.024 | 254.525.824 | 205.928.191 | 772.767.039 |
| Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales | 3.030.281.531 | 996.173.506 | 768.497.056 | 4.794.952.093 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 1.255.731 | - | 371.157.538 | 372.413.269 |
| Comisiones y otros Gastos Bancarios | - | 34.367.179 | 58.336.620 | 92.703.799 |
| Depreciación Propiedad, planta y equipo | 776.961.371 | 1.780.530 | 14.186.623 | 792.928.524 |
| Provisiones incobrables | - | 100.270.131 | - | 100.270.131 |
| Franqueo, Telegramas y Teléfonos | 3.852.623 | 13.526.453 | 6.119.610 | 23.498.686 |
| Seguros | 109.351.021 | 9.497.106 | 3.958.470 | 122.806.597 |
| Fletes, Acarreos y Manipuleo | 14.691.379 | 343.976.915 | 78.474 | 358.746.768 |
| Gastos de Conservación y Mantenimiento | 1.446.865.068 | 11.406.695 | 73.969.845 | 1.532.241.608 |
| Gastos en Materiales e Insumos Diversos | 5.829.997 | 100.724 | 462.827 | 6.393.548 |
| Energía, Combustibles y Lubricantes | 2.421.958.696 | 1.606.613 | 27.612.719 | 2.451.178.028 |
| Otros Gastos de Embalaje | 7.050.582 | - | - | 7.050.582 |
| Alquileres y Arrendamientos | 57.816.816 | 40.808.839 | 6.693 | 98.632.348 |
| Varios | 214.665.098 | 93.896.929 | 141.456.808 | 450.018.835 |
| Totales al 31/05/2023 | 8.526.591.024 | 1.939.401.934 | 2.552.265.301 | 13.018.258.259 |


G.A.I.


R.E. P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| Intereses generados por activos | -23.225.890 | -20.490.858 |
| Otros | 672.445.503 | -25.106.764 |
| Resultado títulos | -4.673.485.950 | -676.734.316 |
| Intereses bancarios, comerciales y fiscales | 676.608.583 | 1.043.392.288 |
| Diferencias de cambio | 2.390.219.421 | -595.222.715 |
| Resultado por posición monetaria neta | 484.338.183 | -557.740.522 |
| Total | -473.100.150 | -831.902.887 |

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|------------------|------------------|
| Amortización propiedades de inversión | -2.303.008 | -2.302.998 |
| Resultado venta Propiedad, planta y equipo | 15.907.371 | 17.615.643 |
| Otras ganancias | 17.078.373 | 31.358.489 |
| Total | 30.682.736 | 46.671.134 |

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales | 4.041.399.786 | 4.052.129.092 |
| Quebrantos del ejercicio no activados | 12.163.214 | 14.855.833 |
| Variación de diferencias temporarias | 578.212.669 | 325.804.961 |
| Diferencia estimación ejercicio anterior | -60.843.999 | -5.333.252 |
| Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias | 4.570.931.670 | 4.387.456.634 |

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|------------------|------------------|
| Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos | 7.778.697.276 | 11.855.072.316 |
| Tasa impositiva vigente | 34,0206% | 34,0167% |
| Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente | 2.646.360.669 | 4.032.701.388 |
| Gastos no deducibles | 4.433.567.063 | 2.215.470.922 |
| Ajuste por inflación impositivo no computable | -2.460.315.277 | -1.870.238.257 |
| Compensación con quebrantos fiscales no activados | 12.163.214 | 14.855.833 |
| Diferencia estimación ejercicio anterior | -60.843.999 | -5.333.252 |
| Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias | 4.570.931.670 | 4.387.456.634 |

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

| | Saldos al 31-05-23 | Variaciones diferencias temporarias totales (1) | Saldos al 31-05-24 |
|---------------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 58.341.912 | -39.587.234 | 18.754.678 |
| Pasivos por impuestos diferidos | -3.418.737.748 | -581.467.792 | -4.000.205.540 |
| Pasivo Diferido Neto | -3.360.395.836 | -621.055.026 | -3.981.450.862 |

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación por \$ 42.842.357.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

| | Saldos al 31-05-22 | Variaciones diferencias temporarias | Saldos al 31-05-23 |
|---------------------------------|-----------------------|---|-----------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 145.315.467 | -86.973.555 | 58.341.912 |
| Pasivos por impuestos diferidos | -3.102.417.238 | -316.320.510 | -3.418.737.748 |
| Pasivo Diferido Neto | -2.957.101.771 | -403.294.065 | -3.360.395.836 |

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28 Adricar S.A.

23.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debía presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

También preveía que, en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución, "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2024):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2024 ascienden -en conjunto- a \$ 2.415.000.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 33.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

La Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos, logrando una Medida Cautelar de No Innovar y la suspensión del acto administrativo dictado mediante la citada Resolución N° 352/19 (Anexo II).

Con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- Ordenar a Semino la presentación de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Con fecha 5/12/2023 fue dictada la Resolución N° 605/2023 del Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe en cuyos Considerandos se expresa que, tras la producción de toda la prueba y los informes concordantes de las instituciones y reparticiones intervinientes, corresponde dejar sin efecto la Resolución N° 352/219, revocándola.

En relación con este mismo tema, con fecha 21/03/2023 Molinos Juan Semino SA fue citada a comparecer y contestar traslado de la demanda de Amparo interpuesta por "Guardia Ambiental Simple Asociación", lo cual fue cumplido el día 29/03/2023. En dicha demanda esa Asociación invoca la Resolución N° 352/2019.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

Con fecha febrero de 2024 la Sociedad presentó hecho nuevo y solicitó resolución que ponga fin al proceso por virtud de la ya citada revocación administrativa de la Resolución MMA N° 352/2019. Si bien a la fecha no ha habido resolución judicial sobre esta última demanda, dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, y considerando especialmente la revocatoria de la Resolución N° 352/2019 antes mencionada, se estima que el riesgo derivado de este evento es de escasa probabilidad de ocurrencia, por lo que los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse de esta situación.

23.3. Impuesto a las ganancias

Ver Nota 30. Ajuste por inflación impositivo

24. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

24.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| Deuda (1) | 7.480.064.358 | 8.851.532.185 |
| Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2) | -14.241.222.750 | -10.223.688.897 |
| (Efectivo neto)/Deuda neta | -6.761.158.392 | -1.372.156.712 |
| Patrimonio al cierre | 28.549.036.116 | 26.622.204.286 |
| Índice de deuda neta y patrimonio | -0,24 | -0,05 |

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las Otras Inversiones Corrientes detalladas en Nota 9.

24.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, su equivalente y las otras inversiones con cotización, los que se encuentran medidos a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

24.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

24.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 25 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

24.3.2. Riesgo en las tasas de interés


G.A.I.


R. E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2024 la Sociedad mantiene inversiones en activos financieros de diversa naturaleza –fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, títulos públicos- que cubren holgadamente este tipo de riesgo.

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo | 12.928.874.899 | 8.844.479.230 |
| Otras inversiones | 1.312.347.851 | 1.379.209.667 |
| Total | 14.241.222.750 | 10.223.688.897 |
| Préstamos bancarios | 437.762.557 | 1.312.529.918 |

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

24.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas –en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfasajes transitorios.

24.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

24.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

24.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

25. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

| | 31/05/24 | | | 31/05/23 | |
|-------------------------------------|------------------|----------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | Monto en mon.ext | Tipo de cambio | Monto en mon.local | Monto en mon.ext | Monto en mon.local |
| Activos | | | | | |
| Activos No Corrientes | | | | | |
| Otros Créditos | | | | | |
| Deudor por Venta Cosechadora U\$\$ | 37.050 | 895,500 | 33.178.274 | 74.100 | 66.801.345 |
| Total | | | 33.178.274 | | 66.801.345 |
| Activos Corrientes | | | | | |
| Otros Créditos | | | | | |
| Deudor por Venta Cosechadora U\$\$ | 37.050 | 895,500 | 33.178.275 | 37.050 | 33.400.671 |
| Deudor por Venta Rodados U\$\$ | 1.786 | 914,000 | 1.632.541 | | |
| <u>Préstamos y otros</u> | | | | | |
| En U\$\$ | 5.655 | 892,500 | 5.047.196 | 5.655 | 5.089.592 |
| <u>Anticipos a proveedores</u> | | | | | |
| En U\$\$ | 306.291 | (*) | 270.623.196 | | |
| En Euros | 257 | (*) | 30.558 | 12.594 | 11.457.575 |
| Total | | | 310.511.766 | | 49.947.838 |
| Cuentas comerciales por cobrar | | | | | |
| En U\$\$ - Deudores mercado local | 1.521.320 | 895,500 | 1.362.341.657 | 3.056.438 | 2.755.386.578 |
| En U\$\$ - Deudores del exterior | 4.699.703 | 892,500 | 4.194.485.195 | 3.879.100 | 3.491.178.137 |
| En Euros - Deudores del exterior | 92.800 | 967,0238 | 89.739.809 | | |
| Total | | | 5.646.566.661 | | 6.246.564.715 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| En U\$\$ | 278.267 | 892,500 | 248.353.404 | 147.735 | 132.960.778 |
| En Euros | 4.500 | 967,0238 | 4.351.336 | 4.500 | 4.316.612 |
| Total | | | 252.704.740 | | 137.277.390 |
| Pasivos | | | | | |
| Pasivos Corrientes | | | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | | | | | |
| En U\$\$ | 250.388 | 895,500 | 224.222.141 | 118.873 | 107.163.948 |
| En Euros | 7.717 | 972,5130 | 7.504.406 | 17.485 | 16.840.917 |
| Total | | | 231.726.547 | | 124.004.865 |
| Préstamos bancarios | | | | | |
| En Euros | | | - | 13.320 | 12.008.289 |
| Total | | | - | | 12.008.289 |

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

26. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| <u>Básico y diluido</u> | | |
| Ganancia del ejercicio | 3.207.765.606 | 7.467.615.682 |
| Promedio ponderado de acciones en circulación | 591.400.000 | 591.400.000 |
| Ganancia básica y diluída por acción | 5,424 | 12,627 |

27. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A..

Al 31 de mayo de 2024

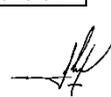
| Información | Productos derivados de la molienda de trigo | Olivos | Total |
|-------------------------------|---|-------------|----------------|
| Ventas netas mercado local | 36.443.108.377 | -- | 36.443.108.377 |
| Ventas netas mercado externo | 21.776.725.196 | -- | 21.776.725.196 |
| Otros ingresos | 178.664.603 | -- | 178.664.603 |
| Ingresos totales | 58.398.498.176 | -- | 58.398.498.176 |
| Ganancia (Pérdida) neta | 3.247.607.474 | -39.841.868 | 3.207.765.606 |
| Activos asignados al segmento | 39.960.356.697 | 50.194.639 | 40.010.551.336 |
| Pasivos asignados al segmento | 11.474.489.225 | -12.974.005 | 11.461.515.220 |

Al 31 de mayo de 2023

| Información | Productos derivados de la molienda de trigo | Olivos | Total |
|-------------------------------|---|-------------|----------------|
| Ventas netas mercado local | 47.142.164.124 | -- | 47.142.164.124 |
| Ventas netas mercado externo | 24.102.491.466 | -- | 24.102.491.466 |
| Otros ingresos | 206.758.684 | -- | 206.758.684 |
| Ingresos totales | 71.451.414.274 | -- | 71.451.414.274 |
| Ganancia (Pérdida) neta | 7.516.102.230 | -48.486.548 | 7.467.615.682 |
| Activos asignados al segmento | 38.739.980.032 | 94.152.275 | 38.834.132.307 |
| Pasivos asignados al segmento | 12.257.661.848 | -45.733.827 | 12.211.928.021 |


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

| Período | Mercado Local | América | Europa | Asia | Total Mercado Externo | Ventas Totales |
|-----------|----------------|----------------|---------------|---------------|-----------------------|----------------|
| 31/5/2024 | 36.443.108.377 | 18.387.223.987 | 1.613.155.458 | 1.776.345.751 | 21.776.725.196 | 58.219.833.573 |
| 31/5/2023 | 47.142.164.124 | 19.243.773.672 | 2.986.657.403 | 1.872.060.391 | 24.102.491.466 | 71.244.655.590 |

28. ADRICAR S.A. (en liquidación)

Tal como se ha venido informando en sucesivos estados financieros, Adricar S.A. discontinuó su actividad y procedió a realizar la totalidad de sus bienes de uso, incluido el campo en el que se encontraban las plantaciones de olivos, objeto principal de la explotación.

Después de un período de análisis, la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023, entre otras cosas, resolvió:

- la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades;
- designar como Liquidadores a los miembros del directorio;
- autorizar expresamente al directorio a confeccionar el inventario y balance conforme al art 103 de la Ley General de Sociedades en el término de 120 días;

Por lo tanto, Adricar S.A. deberá realizar sus activos y cancelar sus pasivos, para luego –en caso de existir- proceder a distribuir el remanente entre sus accionistas en forma proporcional a sus participaciones en el capital social.

La inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución y de la inscripción de los liquidadores se encuentra en trámite.

En relación a esta sociedad, también se debe mencionar que no ha habido novedades significativas respecto de las demandas iniciadas contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero. Los estados financieros de Adricar S.A. no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que aún no es posible estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

29. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

- SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

| Sociedad | Cuentas comerciales por cobrar | | Cuentas comerciales por pagar | |
|------------------------|--------------------------------|------------|-------------------------------|------------|
| | 31/5/2024 | 31/5/2023 | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
| Bernes SA | 57.699.995 | 88.850.164 | - | - |
| Semino Agropecuaria SA | - | - | - | 73.123.106 |
| Total | 57.699.995 | 88.850.164 | - | 73.123.106 |

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

| Concepto/Sociedad | 31/05/2024 | 31/05/2023 |
|--|---------------|---------------|
| Ingresos netos por actividades ordinarias | | |
| - Bernesa SA | 1.033.464.379 | 2.047.815.008 |
| Compra de bienes y servicios | | |
| - Semino Agropecuaria SA | 189.075.485 | 67.890.724 |

Asimismo, al 31/05/2024 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 15.182.996, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2024 y 2023 fue de \$ 701.195.484.- y \$ 1.007.773.834.-, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño


G.A.I.


R. E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2024 se han provisionado \$ 480.000.000.- en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de los honorarios -tanto de los miembros del Directorio como de la Comisión Fiscalizadora- está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

30. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2023, ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al mencionado ejercicio, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

Por su parte, la AFIP ha iniciado la fiscalización del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los períodos comprendidos entre junio 2020 y mayo 2021.

La única novedad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros es que el día 25 de julio se ha llevado a cabo la pericia oficial con presencia de dos funcionarios de AFIP. A la fecha no ha habido novedades sobre el resultado de la pericia.

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

No existe otra restricción a la distribución de utilidades que la dispuesta por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al aumento de la Reserva Legal por un monto equivalente al 5% de la utilidad final del ejercicio.

33. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

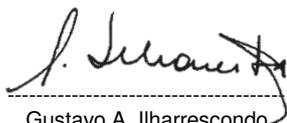
Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

34. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

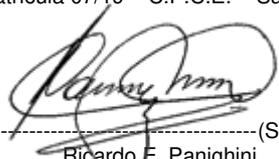
Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024

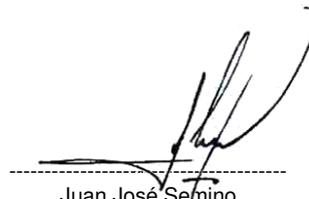


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de mayo de 2024

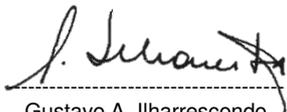
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

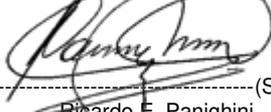
| ACTIVOS | Nota | 31/05/24 | 31/05/23 |
|---------------------------------------|------|-----------------------|-----------------------|
| Activos No Corrientes | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 4 | 9.565.682.678 | 9.630.400.231 |
| Propiedades de inversión | 5 | 116.291.859 | 118.594.867 |
| Inversiones en sociedades controladas | 24 | 47.834.643 | 86.082.833 |
| Otras participaciones societarias | 9 | 35.787.691 | 35.787.691 |
| Otros créditos | 7 | 33.178.274 | 66.801.345 |
| Total Activos No Corrientes | | 9.798.775.145 | 9.937.666.967 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 6 | 6.879.624.711 | 7.342.209.929 |
| Otros créditos | 7 | 1.370.761.168 | 868.421.514 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 8 | 7.765.328.439 | 10.536.957.522 |
| Otras inversiones | 9 | 1.312.347.851 | 1.379.209.667 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 10 | 12.894.694.916 | 8.811.813.745 |
| Total Activos Corrientes | | 30.222.757.085 | 28.938.612.377 |
| TOTAL ACTIVOS | | 40.021.532.230 | 38.876.279.344 |
| PATRIMONIO y PASIVOS | | | |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 3,14 | 591.400.000 | 191.400.000 |
| Ajuste del Capital | | 19.500.848.096 | 18.395.207.061 |
| Reservas | | 5.245.435.624 | 562.455.291 |
| Ganancias acumuladas | | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 |
| Total Patrimonio | | 28.547.043.005 | 26.618.617.496 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | 14 | 3.981.235.477 | 3.358.651.569 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15 | 39.212.468 | 51.892.589 |
| Total Pasivos No Corrientes | | 4.020.447.945 | 3.410.544.158 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Préstamos bancarios | 11 | 437.762.557 | 1.312.529.918 |
| Otros pasivos | 12 | 559.081.858 | 870.055.018 |
| Impuestos por pagar | 13 | 3.389.466.007 | 4.016.694.937 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 15 | 460.858.359 | 488.397.475 |
| Cuentas comerciales por pagar | 16 | 2.606.872.499 | 2.159.440.342 |
| Total Pasivos Corrientes | | 7.454.041.280 | 8.847.117.690 |
| TOTAL PASIVOS | | 11.474.489.225 | 12.257.661.848 |
| TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS | | 40.021.532.230 | 38.876.279.344 |

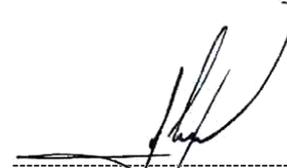
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe


Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE


Juan José Semino
Presidente

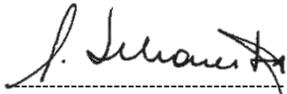
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

| | Nota | 31/05/24 | 31/05/23 |
|---|------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos netos por ventas | 17 | 58.398.498.176 | 71.451.414.274 |
| Costo de ventas | 18 | -46.133.574.174 | -54.319.442.970 |
| Ganancia Bruta | | 12.264.924.002 | 17.131.971.304 |
| Gastos de Comercialización | 19 | -1.819.335.439 | -1.939.401.934 |
| Gastos de Administración | 19 | -2.218.332.367 | -2.542.118.161 |
| Ingresos y costos financieros | 20 | -439.151.778 | -792.629.945 |
| Pérdida participación en subsidiarias | | -38.248.189 | -46.547.085 |
| Otras ganancias y pérdidas | 21 | 30.682.736 | 46.671.134 |
| Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias | | 7.780.538.965 | 11.857.945.313 |
| Impuesto a las ganancias | 22 | -4.571.179.680 | -4.388.390.169 |
| Ganancia (Pérdida) neta | | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 |
| Otros resultados integrales | | - | - |
| Total del Resultado Integral | | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 |
| Ganancia (Pérdida) neta del período por acción: | 27 | | |
| Básica | | 5,427 | 12,630 |
| Diluida | | 5,427 | 12,630 |

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

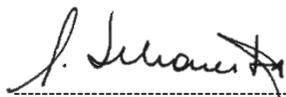
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024 (Nota 2)

| Rubros | Aporte de los propietarios | | | Resultados Acumulados | | | Patrimonio total |
|--|----------------------------|--------------------|----------------|-----------------------|--|-------------------------|------------------|
| | Capital social | Ajuste del Capital | Total | Reserva Legal | Reserva para futura distribución de utilidades | Resultados no asignados | |
| <u>Al 31/05/2024</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de mayo de 2023 | 191.400.000 | 18.395.207.061 | 18.586.607.061 | 562.455.291 | -- | 7.469.555.144 | 26.618.617.496 |
| Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/23: | | | | | | | |
| - A Dividendos en efectivo | | | | | | -903.355.044 | -903.355.044 |
| - A Reserva legal | | | | 443.003.965 | | -443.003.965 | |
| - A Dividendos en acciones | 400.000.000 | 1.105.641.035 | 1.505.641.035 | | 4.617.555.100 | -1.505.641.035 | |
| - A Reserva para futura distribución de utilidades | | | | | -377.578.732 | -4.617.555.100 | |
| Dividendos en efectivo por decisión del Directorio de fecha 15/02/24 | | | | | | 3.209.359.285 | -377.578.732 |
| Ganancia neta del Ejercicio | | | | | | | 3.209.359.285 |
| Saldos al 31 de mayo de 2024 | 591.400.000 | 19.500.848.096 | 20.092.248.096 | 1.005.459.256 | 4.239.976.368 | 3.209.359.285 | 28.547.043.005 |
| <u>Al 31/05/2023</u> | | | | | | | |
| Saldos al 31 de mayo de 2022 | 191.400.000 | 18.395.207.061 | 18.586.607.061 | -- | -- | 562.455.291 | 19.149.062.352 |
| Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/22: | | | | | | | |
| - A Reserva legal | | | | 562.455.291 | | -562.455.291 | |
| Ganancia neta del Ejercicio | | | | | | 7.469.555.144 | 7.469.555.144 |
| Saldos al 31 de mayo de 2023 | 191.400.000 | 18.395.207.061 | 18.586.607.061 | 562.455.291 | -- | 7.469.555.144 | 26.618.617.496 |

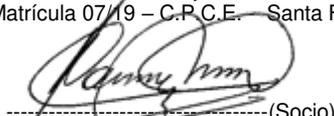
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. Santa Fe



Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

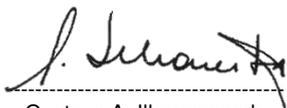
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024
(Nota 2)

| | <u>31/05/24</u> | <u>31/05/23</u> |
|---|-----------------------|----------------------|
| Flujos de efectivo de actividades operativas | | |
| Cobros a clientes | 36.405.181.474 | 57.399.534.051 |
| Pagos a proveedores de bienes y servicios | -40.218.526.689 | -49.489.171.791 |
| Pagos de remuneraciones y cargas sociales | -5.733.388.605 | -6.061.269.693 |
| Intereses y otros ajustes financieros netos cobrados | 18.717.609.466 | 4.419.589.596 |
| Otros cobros menores netos | 17.078.362 | 31.358.491 |
| Pagos por impuesto a las ganancias | -3.266.013.238 | -1.760.040.087 |
| Flujos de efectivo generados en actividades operativas | 5.921.940.770 | 4.540.000.567 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos | -534.014.905 | -652.496.741 |
| Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos | 15.907.371 | 17.615.644 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | -518.107.534 | -634.881.097 |
| Flujos de efectivo de actividades de financiación | | |
| Disminución deudas con sociedades relacionadas | - | -1.014.256 |
| Aumento pasivos bancarios | 1.110.000.594 | 5.116.323.810 |
| Disminución pasivos bancarios | -1.152.689.032 | -5.197.197.866 |
| Disminución otros pasivos financieros | -3.520.527 | -21.280.573 |
| Pago de dividendos en efectivo | -1.274.743.100 | - |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | -1.320.952.065 | -103.168.885 |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | 4.082.881.171 | 3.801.950.585 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 8.811.813.745 | 5.009.863.160 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio | 12.894.694.916 | 8.811.813.745 |

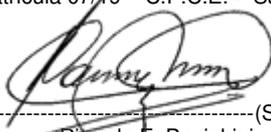
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024

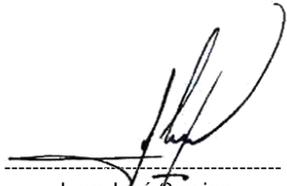


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Subsidiarias y Relacionadas
25. Valor razonable de los instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Adricar S.A. (en liquidación)
29. Ajuste por inflación impositivo
30. Cambios en políticas contables
31. Restricción a la distribución de utilidades
32. Hechos posteriores
33. Aprobación de Estados financieros


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última. Al 31 de mayo de 2024 esta sociedad se encuentra en proceso de disolución y liquidación, según se detalla en Nota 28.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2024.

Se presentan en pesos –moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2024. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros intermedios individuales:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": su objetivo es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que se expongan políticas contables materiales en vez de políticas contables significativas.
- Modificaciones a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores": su objetivo es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables, ya que deben aplicarse en forma retrospectiva o prospectiva según de qué se trate.
- Modificaciones a la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": se refiere a la obligatoriedad de reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar importes iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles.

Ninguna de las modificaciones mencionadas ha generado impactos significativos en los presentes estados financieros.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2024:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIIF 16 "Arrendamientos": se incluyen ciertos requisitos relacionados con las transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": incluye aclaraciones sobre cómo las condiciones que una entidad debe cumplir en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a revelar": se busca mejorar la transparencia de los acuerdos financieros con los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.

La Dirección evaluará los efectos de estas modificaciones sobre los estados financieros de la Sociedad.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

| | |
|---|------------|
| Edificios y mejoras | 30-50 años |
| Planta y equipo de producción | 10-20 años |
| Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos | 4-10 años |

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/17) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian– se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad –calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo– se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, arrojan una pérdida de \$ 39.841.865.-, mientras que la participación de Semino en dicho resultado asciende a \$38.248.190.-

De corresponder, a efectos de la determinación de la participación de Semino en el resultado de la controlada, se eliminan los resultados no trascendidos a terceros por las operaciones realizadas entre ambas sociedades.

La inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas. A estos efectos, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la Sociedad.

En Nota 24 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

Actualmente esta sociedad se encuentra en liquidación.

Ver Nota 28 a los presentes estados financieros.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones –con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, tales como depósitos a plazo fijo en entidades financieras o fondos comunes de inversión. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro “Costos financieros” del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

Alicuota

Actualmente la alícuota para determinar el impuesto a las ganancias surge de una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%,

A efectos del cálculo del impuesto diferido Semino estima que, en promedio, la tasa impositiva que se espera resulte aplicable en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido- es del 34%.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

| | | | Cantidad de acciones | \$ |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|-------------|
| Capital Social al 31 de mayo de 2012 | | | 97.200.000 | 97.200.000 |
| Fecha de | | Forma de colocación | | |
| Asamblea que decidió su emisión | Inscripción en el R.P.C. | | | |
| 21/09/12 | 02/11/12 | Dividendos en acciones | 9.500.000 | 9.500.000 |
| 23/09/14 | 12/11/14 | Dividendos en acciones | 18.200.000 | 18.200.000 |
| 11/09/15 | 21/12/15 | Dividendos en acciones | 12.100.000 | 12.100.000 |
| 09/09/16 | 08/11/16 | Dividendos en acciones | 20.000.000 | 20.000.000 |
| 22/09/17 | 29/11/17 | Dividendos en acciones | 10.900.000 | 10.900.000 |
| 28/09/18 | 07/12/18 | Dividendos en acciones | 23.500.000 | 23.500.000 |
| 21/09/23 (1) | 22/11/23 | Dividendos en acciones | 400.000.000 | 400.000.000 |
| Capital Social al 31 de mayo de 2024 | | | 591.400.000 | 591.400.000 |

(1) Autorizado para la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores el 1/11/2023 y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 2/11/2023. Acreditado en cuentas de los accionistas el 17/11/2023.

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 31.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

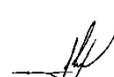
El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



R.E. P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2024

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | | Neto resultante |
|------------------------|-------------------------------|-------------|----------------|------------|-------------------------------|------------------------------------|------------|----|---------------|------------------------------------|-----------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | % | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Terrenos | 283.556.439 | -- | -- | -- | 283.556.439 | -- | -- | -- | -- | -- | 283.556.439 |
| Edificios | 6.308.369.565 | -- | 101.934.912 | -- | 6.410.304.477 | 2.941.788.161 | -- | 2 | 157.959.663 | 3.099.747.824 | 3.310.556.653 |
| Silos | 2.360.725.255 | -- | -- | -- | 2.360.725.255 | 1.743.410.126 | -- | 5 | 56.448.808 | 1.799.858.934 | 560.866.321 |
| Balanzas | 217.262.976 | 384.676 | -- | -- | 217.647.652 | 210.074.954 | -- | 10 | 972.385 | 211.047.339 | 6.600.313 |
| Dique | 2.141.604.760 | -- | -- | -- | 2.141.604.760 | 1.297.674.388 | -- | 3 | 45.388.620 | 1.343.063.008 | 798.541.752 |
| Central Hidroeléctrica | 3.708.937.734 | -- | -- | -- | 3.708.937.734 | 2.022.631.701 | -- | 2 | 69.434.933 | 2.092.066.634 | 1.616.871.100 |
| Maquinarias | 14.980.374.713 | 46.798.622 | 347.984.315 | -- | 15.375.157.650 | 13.670.541.845 | -- | 10 | 128.216.590 | 13.798.758.435 | 1.576.399.215 |
| Muebles y útiles | 511.986.948 | -- | -- | -- | 511.986.948 | 386.325.324 | -- | 10 | 19.948.201 | 406.273.525 | 105.713.423 |
| Sistemas | 257.722.394 | 202.639.946 | -- | 4.629.142 | 455.733.198 | 252.693.371 | 4.629.142 | 33 | 17.439.542 | 265.503.771 | 190.229.427 |
| Rodados | 399.594.032 | 94.203.821 | -- | 43.689.848 | 450.108.005 | 399.594.032 | 43.689.848 | 20 | 8.726.040 | 364.630.224 | 85.477.781 |
| Instalaciones | 8.273.199.373 | 5.626.979 | 437.022.205 | -- | 8.715.848.557 | 7.842.358.443 | -- | 10 | 94.197.676 | 7.936.556.119 | 779.292.438 |
| Equipos transmisores | 26.667.416 | -- | -- | -- | 26.667.416 | 26.667.416 | -- | 10 | -- | 26.667.416 | -- |
| Obras en curso | 954.158.387 | 184.360.861 | -886.941.432 | -- | 251.577.816 | -- | -- | -- | -- | -- | 251.577.816 |
| Totales al 31/05/2024 | 40.424.159.992 | 534.014.905 | -- | 48.318.990 | 40.909.855.907 | 30.793.759.761 | 48.318.990 | | 598.732.458 | 31.344.173.229 | 9.565.682.678 |


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024

(Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2023

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | | Neto resultante |
|------------------------|-------------------------------|-------------|----------------|------------|-------------------------------|------------------------------------|------------|----|---------------|------------------------------------|-----------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | % | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Terrenos | 283.556.439 | -- | -- | -- | 283.556.439 | -- | -- | -- | -- | -- | 283.556.439 |
| Edificios | 6.308.369.565 | -- | -- | -- | 6.308.369.565 | 2.780.818.107 | -- | 2 | 160.970.054 | 2.941.788.161 | 3.366.581.404 |
| Silos | 2.360.725.255 | -- | -- | -- | 2.360.725.255 | 1.686.961.313 | -- | 5 | 56.448.813 | 1.743.410.126 | 617.315.129 |
| Balanzas | 211.789.873 | 5.473.103 | -- | -- | 217.262.976 | 209.442.197 | -- | 10 | 632.757 | 210.074.954 | 7.188.022 |
| Dique | 2.141.604.760 | -- | -- | -- | 2.141.604.760 | 1.191.827.788 | -- | 3 | 105.846.600 | 1.297.674.388 | 843.930.372 |
| Central Hidroeléctrica | 3.708.937.734 | -- | -- | -- | 3.708.937.734 | 1.953.196.696 | -- | 2 | 69.435.005 | 2.022.631.701 | 1.686.306.033 |
| Maquinarias | 14.901.336.304 | 104.057.477 | -- | 25.019.068 | 14.980.374.713 | 13.485.999.772 | 25.019.068 | 10 | 209.561.141 | 13.670.541.845 | 1.309.832.868 |
| Muebles y útiles | 434.547.315 | 77.439.633 | -- | -- | 511.986.948 | 366.912.887 | -- | 10 | 19.412.437 | 386.325.324 | 125.661.624 |
| Sistemas | 251.017.029 | 6.705.365 | -- | -- | 257.722.394 | 251.017.032 | -- | 33 | 1.676.339 | 252.693.371 | 5.029.023 |
| Rodados | 399.594.032 | -- | -- | -- | 399.594.032 | 399.594.032 | -- | 20 | -- | 399.594.032 | -- |
| Instalaciones | 8.284.348.645 | 19.567.989 | -- | 30.717.261 | 8.273.199.373 | 7.704.130.326 | 30.717.261 | 10 | 168.945.378 | 7.842.358.443 | 430.840.930 |
| Equipos transmisores | 26.667.416 | -- | -- | -- | 26.667.416 | 26.667.416 | -- | 10 | -- | 26.667.416 | -- |
| Obras en curso | 514.905.213 | 439.253.174 | -- | -- | 954.158.387 | -- | -- | -- | -- | -- | 954.158.387 |
| Totales al 31/05/2023 | 39.827.399.580 | 652.496.741 | -- | 55.736.329 | 40.424.159.992 | 30.056.567.566 | 55.736.329 | | 792.928.524 | 30.793.759.761 | 9.630.400.231 |


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2024

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | Neto resultante |
|--|-------------------------------|----------|----------------|-------|-------------------------------|------------------------------------|-------|---------------|------------------------------------|-----------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² . | 2.298.207 | -- | -- | -- | 2.298.207 | -- | -- | -- | -- | 2.298.207 |
| Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² . | 143.932.532 | -- | -- | -- | 143.932.532 | 27.635.872 | -- | 2.303.008 | 29.938.880 | 113.993.652 |
| Totales al 31/05/2024 | 146.230.739 | -- | -- | -- | 146.230.739 | 27.635.872 | -- | 2.303.008 | 29.938.880 | 116.291.859 |

5.2. Al 31 de mayo de 2023

| Rubros | Costo o Costo atribuido | | | | | Depreciaciones | | | | Neto resultante |
|--|-------------------------------|----------|----------------|-------|-------------------------------|------------------------------------|-------|---------------|------------------------------------|-----------------|
| | Valor al inicio del ejercicio | Aumentos | Transferencias | Bajas | Valor al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² . | 2.298.207 | -- | -- | -- | 2.298.207 | -- | -- | -- | -- | 2.298.207 |
| Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² . | 143.932.532 | -- | -- | -- | 143.932.532 | 25.332.874 | -- | 2.302.998 | 27.635.872 | 116.296.660 |
| Totales al 31/05/2023 | 146.230.739 | -- | -- | -- | 146.230.739 | 25.332.874 | -- | 2.302.998 | 27.635.872 | 118.594.867 |


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

6. INVENTARIOS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|----------------------|------------------|------------------|
| Productos elaborados | 2.900.834.422 | 2.864.698.306 |
| Materias primas | 1.495.489.740 | 2.519.202.014 |
| Envases | 636.704.396 | 369.709.153 |
| Materiales varios | 395.034.589 | 279.108.715 |
| Repuestos | 1.451.561.564 | 1.309.491.741 |
| Total | 6.879.624.711 | 7.342.209.929 |

7. OTROS CREDITOS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|------------------|------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Deudor por venta cosechadora (Nota 26) | 33.178.274 | 66.801.345 |
| Total | 33.178.274 | 66.801.345 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Deudor por venta cosechadora (Nota 26) | 33.178.275 | 33.400.671 |
| Deudor por venta rodados (Nota 26) | 1.632.541 | -.- |
| Anticipos a proveedores | 454.300.569 | 117.737.931 |
| Gastos pagados por adelantado | 115.561.709 | 58.974.940 |
| Impuestos por recuperar | 399.859.757 | 538.819.188 |
| Diversos | 366.228.317 | 119.488.784 |
| Total | 1.370.761.168 | 868.421.514 |

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Deudores comunes Mercado Local | 3.093.171.898 | 5.867.479.713 |
| Valores al cobro | 387.931.537 | 1.178.299.672 |
| Clientes del exterior (Nota 26) | 4.284.225.004 | 3.491.178.137 |
| Deudores en gestión | 23.880.822 | 89.889.865 |
| Subtotal | 7.789.209.261 | 10.626.847.387 |
| Provisión deudores incobrables | -23.880.822 | -89.889.865 |
| Total | 7.765.328.439 | 10.536.957.522 |

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 89.889.865 | 21.812.388 |
| Aumentos del período/ejercicio | -.- | 100.270.131 |
| Recuperos del período/ejercicio | -.- | -.- |
| Utilizaciones del período/ejercicio | -.- | -.- |
| Resultado por exposición a la inflación | -66.009.043 | -32.192.654 |
| Saldo al cierre del período/ejercicio | 23.880.822 | 89.889.865 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Participación en Matba/Rofex | 23.149.706 | 23.149.706 |
| Participación en Rofex Sociedad inversora | 12.637.985 | 12.637.985 |
| Total | 35.787.691 | 35.787.691 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| FCI First Renta Agro | 66.385.367 | 103.794.664 |
| Bono República Argentina USD 2030 - AL30 | 63.217.053 | 36.314.880 |
| Bono República Argentina USD V. 09/07/30 - GD30 | 56.892.197 | 39.379.029 |
| Letras Rep Arg \$ | 162.416.471 | -- |
| Boden BOPREAL | 43.537.038 | -- |
| Obligaciones neg YPF | 337.455.934 | 478.403.142 |
| Obligaciones negociables AES Argentina | 275.573.652 | 331.051.698 |
| Obligaciones neg CAPEX | 291.599.651 | 381.887.523 |
| ALFA PYME SGR | 2.225.957 | 8.378.731 |
| Obligaciones negociables PAE CL | 13.044.531 | -- |
| Total | 1.312.347.851 | 1.379.209.667 |

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|------------------|------------------|
| Caja y bancos | 965.988.771 | 276.178.693 |
| Colocaciones financieras con vencimientos originales iguales o inferiores a 3 meses s/detalle | 11.928.706.145 | 8.535.635.052 |
| Total | 12.894.694.916 | 8.811.813.745 |

Detalle de colocaciones financieras equivalentes a Efectivo

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---------------------|------------------|------------------|
| FCI HSBC | 2.650.820.997 | 1.966.357.332 |
| FCI Macro | 2.419.524.112 | 3.276.288.385 |
| FCI SMR ST | 1.775.058.370 | 1.654.085.946 |
| FCI invers Infr ST | 4.284.675.390 | 1.638.183.618 |
| FCI Maf Money | 244.055.587 | 719.771 |
| Fdo invers ST Renta | 245.404.274 | -- |
| Fdo invers P Pat MS | 309.167.415 | -- |
| Total | 11.928.706.145 | 8.535.635.052 |

11. PRESTAMOS BANCARIOS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| <u>Bancarios</u> | | |
| Sin garantía | | |
| En pesos | 437.762.557 | 1.300.521.629 |
| En moneda extranjera (Nota 26) | -- | 12.008.289 |
| Total | 437.762.557 | 1.312.529.918 |

Préstamos a sola firma en pesos

| Saldo Capital (\$) | Amortización | Fecha último vto | TNA |
|--------------------|--------------|------------------|--------|
| 416.666.667 | Mensual | 03/03/2025 | 66,00% |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

12. OTROS PASIVOS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Acreedores diversos | 29.550.311 | 33.070.837 |
| Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora | 510.000.000 | 786.697.452 |
| Dividendos en efectivo a pagar | 6.190.657 | 70.251 |
| Sociedades relacionadas (Nota 24.1) | 13.340.890 | 50.216.478 |
| Total | 559.081.858 | 870.055.018 |

13. IMPUESTOS POR PAGAR

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <u>Corrientes</u> | | |
| Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta) | 2.953.441.429 | 2.967.305.406 |
| IVA saldo declaración jurada | 123.955.187 | 604.614.580 |
| Retenciones y percepciones a depositar | 190.027.124 | 312.028.465 |
| Otros | 122.042.267 | 132.746.486 |
| Total | 3.389.466.007 | 4.016.694.937 |

14. IMPUESTO DIFERIDO

| | <u>31/05/2024</u> | <u>31/05/2023</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| <u>Activos por impuestos diferidos</u> | | |
| Diferencias temporarias de medición: | | |
| -Provisión Indemnización clientela | 13.332.239 | 17.643.482 |
| -Ajuste por inflación impositivo a computar | 5.637.824 | 42.442.697 |
| Total diferencias temporarias | 18.970.063 | 60.086.179 |
| <u>Pasivos por impuestos diferidos</u> | | |
| Diferencias temporarias de medición: | | |
| -Inventarios | 450.176.488 | 321.878.968 |
| -Propiedad, planta y equipos | 2.665.983.965 | 2.999.287.616 |
| -Propiedades de inversión | 39.431.241 | 39.907.713 |
| -Otras inversiones | 844.613.846 | 57.663.451 |
| Total | 4.000.205.540 | 3.418.737.748 |
| Pasivo neto por impuestos diferidos | 3.981.235.477 | 3.358.651.569 |

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546 | 39.212.468 | 51.892.589 |
| Total | 39.212.468 | 51.892.589 |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Remuneraciones | 76.333.075 | 82.297.852 |
| Cargas sociales | 161.441.716 | 167.368.727 |
| Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales | 223.083.568 | 238.730.896 |
| Total | 460.858.359 | 488.397.475 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| En moneda nacional | 2.375.145.952 | 2.035.435.477 |
| En moneda extranjera (Nota 26) | 231.726.547 | 124.004.865 |
| Total | 2.606.872.499 | 2.159.440.342 |

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Ventas de bienes en el mercado local | 38.416.397.387 | 49.147.853.554 |
| Ventas de bienes en el exterior | 21.776.725.196 | 24.102.491.466 |
| Otros ingresos | 178.664.603 | 206.758.684 |
| Impuestos directos sobre ventas | -1.973.289.010 | -2.005.689.430 |
| | 58.398.498.176 | 71.451.414.274 |

18. COSTO DE VENTAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Inventarios al inicio del ejercicio | 7.342.209.929 | 10.193.251.735 |
| Compras del ejercicio | 36.560.287.966 | 42.941.810.140 |
| Gastos de producción (Nota 19) | 9.110.700.990 | 8.526.591.024 |
| Inventarios al cierre del ejercicio | -6.879.624.711 | -7.342.209.929 |
| Costo de venta de bienes | 46.133.574.174 | 54.319.442.970 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024
(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2024

| | Costo de Inventarios | Gastos de Comercialización | Gastos de Administración | Totales al 31/05/2024 |
|---|----------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos | 116.658.444 | -.- | 614.378.008 | 731.036.452 |
| Honorarios y Retribuciones por Servicios | 305.528.831 | 231.152.176 | 173.346.238 | 710.027.245 |
| Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales | 4.228.592.182 | 1.010.871.712 | 759.690.135 | 5.999.154.029 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 3.034.109 | -.- | 324.595.792 | 327.629.901 |
| Comisiones y otros Gastos Bancarios | - | 61.788.783 | 73.772.506 | 135.561.289 |
| Depreciación Propiedad, planta y equipo | 575.128.404 | 3.854.592 | 19.749.462 | 598.732.458 |
| Provisiones incobrables | -.- | -.- | -.- | -.- |
| Franqueo, Telegramas y Teléfonos | 3.279.666 | 14.600.930 | 5.603.163 | 23.483.759 |
| Seguros | 97.672.959 | 9.294.570 | 4.154.940 | 111.122.469 |
| Fletes, Acarreos y Manipuleo | 8.603.725 | 285.831.833 | 53.677 | 294.489.235 |
| Gastos de Conservación y Mantenimiento | 1.518.144.377 | 25.384.908 | 112.491.751 | 1.656.021.036 |
| Gastos en Materiales e Insumos Diversos | 9.381.753 | 266.243 | 1.219.589 | 10.867.585 |
| Energía, Combustibles y Lubricantes | 1.917.372.826 | 618.439 | 21.707.889 | 1.939.699.154 |
| Otros Gastos de Embalaje | 14.674.242 | -.- | -.- | 14.674.242 |
| Alquileres y Arrendamientos | 85.497.940 | 81.897.286 | 6.238 | 167.401.464 |
| Varios | 227.131.532 | 93.773.967 | 107.562.979 | 428.468.478 |
| Totales al 31/05/2024 | 9.110.700.990 | 1.819.335.439 | 2.218.332.367 | 13.148.368.796 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024

(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2023

| | Costo de Inventarios | Gastos de Comercialización | Gastos de Administración | Totales al 31/05/2023 |
|---|----------------------|----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros | 123.698.087 | 37.464.490 | 880.460.056 | 1.041.622.633 |
| Honorarios y Retribuciones por Servicios | 312.313.024 | 254.525.824 | 197.771.332 | 764.610.180 |
| Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales | 3.030.281.531 | 996.173.506 | 768.497.056 | 4.794.952.093 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 1.255.731 | - | 369.637.526 | 370.893.257 |
| Comisiones y otros Gastos Bancarios | - | 34.367.179 | 57.971.043 | 92.338.222 |
| Depreciación Propiedad, planta y equipo | 776.961.371 | 1.780.530 | 14.186.623 | 792.928.524 |
| Provisiones incobrables | - | 100.270.131 | - | 100.270.131 |
| Franqueo, Telegramas y Teléfonos | 3.852.623 | 13.526.453 | 6.102.593 | 23.481.669 |
| Seguros | 109.351.021 | 9.497.106 | 3.954.227 | 122.802.354 |
| Fletes, Acarreos y Manipuleo | 14.691.379 | 343.976.915 | 78.474 | 358.746.768 |
| Gastos de Conservación y Mantenimiento | 1.446.865.068 | 11.406.695 | 73.969.845 | 1.532.241.608 |
| Gastos en Materiales e Insumos Diversos | 5.829.997 | 100.724 | 462.827 | 6.393.548 |
| Energía, Combustibles y Lubricantes | 2.421.958.696 | 1.606.613 | 27.612.719 | 2.451.178.028 |
| Otros Gastos de Embalaje | 7.050.582 | - | - | 7.050.582 |
| Alquileres y Arrendamientos | 57.816.816 | 40.808.839 | 6.693 | 98.632.348 |
| Varios | 214.665.098 | 93.896.929 | 141.407.147 | 449.969.174 |
| Totales al 31/05/2023 | 8.526.591.024 | 1.939.401.934 | 2.542.118.161 | 13.008.111.119 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Otros | 672.445.503 | -25.106.764 |
| Resultado títulos | -4.673.485.950 | -676.734.316 |
| Intereses bancarios, comerciales y fiscales | 676.608.583 | 1.043.392.288 |
| Diferencias de cambio | 2.390.219.421 | -595.222.715 |
| Resultado por posición monetaria neta | 495.060.665 | -538.958.438 |
| Total | -439.151.778 | -792.629.945 |

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Amortización propiedades de inversión | -2.303.008 | -2.302.998 |
| Resultado venta Propiedad, planta y equipo | 15.907.371 | 17.615.643 |
| Otras ganancias | 17.078.373 | 31.358.489 |
| Total | 30.682.736 | 46.671.134 |

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales | 4.053.563.000 | 4.066.984.925 |
| Variación de diferencias temporarias | 578.460.679 | 326.738.496 |
| Diferencia estimación ej anterior | -60.843.999 | -5.333.252 |
| Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias | 4.571.179.680 | 4.388.390.169 |

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

| | <u>31/5/2024</u> | <u>31/5/2023</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos | 7.780.538.965 | 11.857.945.313 |
| Tasa impositiva vigente | 34% | 34% |
| Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente | 2.645.383.248 | 4.031.701.406 |
| Pérdida participación en sociedades controladas | 13.004.384 | 15.826.008 |
| Ajuste por inflación impositivo no computable | -2.440.176.823 | -1.847.173.486 |
| Diferencias permanentes | 4.413.812.870 | 2.193.369.493 |
| Diferencia estimación ej anterior | -60.843.999 | -5.333.252 |
| Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias | 4.571.179.680 | 4.388.390.169 |

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

| | Saldos al 31-05-23 | Variaciones diferencias temporarias totales (1) | Saldos al 31-05-24 |
|---------------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 60.086.179 | -41.116.116 | 18.970.063 |
| Pasivos por impuestos diferidos | -3.418.737.748 | -581.467.792 | -4.000.205.540 |
| Pasivo Diferido Neto | -3.358.651.569 | -622.583.908 | -3.981.235.477 |

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación \$ 44.123.229


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

| | Saldos al 31-05-22 | Variaciones diferencias temporarias totales | Saldos al 31-05-23 |
|---------------------------------|-----------------------|--|-----------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 151.052.554 | -90.966.375 | 60.086.179 |
| Pasivos por impuestos diferidos | -3.102.417.238 | -316.320.510 | -3.418.737.748 |
| Pasivo Diferido Neto | -2.951.364.684 | -407.286.885 | -3.358.651.569 |

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28. Adricar S.A.

23.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debía presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

También preveía que, en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución, "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2024):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2024 ascienden -en conjunto- a \$ 2.415.000.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 33.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

La Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos, logrando una Medida Cautelar de No Innovar y la suspensión del acto administrativo dictado mediante la citada Resolución N° 352/19 (Anexo II).

Con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- Ordenar a Semino la presentación de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Con fecha 5/12/2023 fue dictada la Resolución N° 605/2023 del Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe en cuyos Considerandos se expresa que, tras la producción de toda la prueba y los informes concordantes de las instituciones y reparticiones intervinientes, corresponde dejar sin efecto la Resolución N° 352/219, revocándola.

En relación con este mismo tema, con fecha 21/03/2023 Molinos Juan Semino SA fue citada a comparecer y contestar traslado de la demanda de Amparo interpuesta por "Guardia Ambiental Simple Asociación", lo cual fue cumplido el día 29/03/2023. En dicha demanda esa Asociación invoca la Resolución N° 352/2019.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

Con fecha febrero de 2024 la Sociedad presentó hecho nuevo y solicitó resolución que ponga fin al proceso por virtud de la ya citada revocación administrativa de la Resolución MMA N° 352/2019. Si bien a la fecha no ha habido resolución judicial sobre esta última demanda, dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, y considerando especialmente la revocatoria de la Resolución N° 352/2019 antes mencionada, se estima que el riesgo derivado de este evento es de escasa probabilidad de ocurrencia, por lo que los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse de esta situación.

23.3. Impuesto a las ganancias

Ver Nota 29. Ajuste por inflación impositivo

24. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

24.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

| | |
|---|------------------|
| Emisor | Adricar S.A. |
| Clase de acciones | Ordinarias |
| Valor nominal | \$1.- |
| Cantidad | 22.080.000 |
| Valor de costo | 22.080.000 |
| Valor de cotización | No aplicable |
| Valor patrimonial proporcional | 47.834.643 |
| Valor registrado al 31-05-2024 | 47.834.643 |
| Valor registrado al 31-05-2023 | 86.082.833 |
| Actividad principal | Cultivo de Olivo |
| <u>Información sobre último estado financiero</u> | |
| - Fecha | 31/05/2024 |
| - Capital Social | 23.000.000 |
| - Resultado del ejercicio (pérdida) | -39.841.865 |
| - Patrimonio neto | 49.827.754 |
| - % de participación sobre capital social | 96% |

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose, al 31 de mayo de 2024, de una deuda de plazo no vencida, en moneda nacional y que no devenga interés,

| | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/05/2024</u> | <u>31/05/2023</u> |
| Otros pasivos - Corriente | 13.340.890 | 50.216.478 |

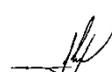
24.2. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

-SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

| Sociedad | Cuentas comerciales por cobrar | | Cuentas comerciales por pagar | |
|------------------------|--------------------------------|------------|-------------------------------|------------|
| | 31/5/2024 | 31/5/2023 | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
| Bernesa SA | 57.699.995 | 88.850.164 | -.- | -.- |
| Semino Agropecuaria SA | -.- | -.- | -.- | 73.123.106 |
| Total | 57.699.995 | 88.850.164 | -.- | 73.123.106 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

| Concepto/Sociedad | 31/05/2024 | 31/05/2023 |
|--|---------------|---------------|
| Ingresos netos por actividades ordinarias | | |
| - Bernesa SA | 1.033.464.379 | 2.047.815.008 |
| Compra de bienes | | |
| - Semino Agropecuaria SA | 189.075.485 | 67.890.724 |

Asimismo, al 31/05/2024 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 15.182.996, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2024 y 2023 fue de \$ 701.036.452.- y \$ 1.007.745.709.-, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2024 se han provisionado \$ 480.000.000 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de tales honorarios está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|---|-----------------|-----------------|
| Deuda (1) | 7.493.253.748 | 8.899.010.279 |
| Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2) | -14.207.042.767 | -10.191.023.412 |
| (Efectivo neto)/Deuda neta | -6.713.789.019 | -1.292.013.133 |
| Patrimonio al cierre | 28.547.043.005 | 26.618.617.496 |
| Índice de deuda neta y patrimonio | -0,24 | -0,05 |

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10 y las Otras Inversiones Corrientes detalladas en Nota 9.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, su equivalente y las otras inversiones con cotización, los que se encuentran medidos a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2024 la Sociedad mantiene inversiones en activos financieros de diversa naturaleza -fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, títulos públicos- que cubren holgadamente este tipo de riesgo.

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo | 12.894.694.916 | 8.811.813.745 |
| Otras inversiones | 1.312.347.851 | 1.379.209.667 |
| Total | 14.207.042.767 | 10.191.023.412 |
| Préstamos bancarios | 437.762.557 | 1.312.529.918 |

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfasajes transitorios.

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.
En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

| | 31/05/24 | | | 31/05/23 | |
|-------------------------------------|------------------|----------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | Monto en mon.ext | Tipo de cambio | Monto en mon.local | Monto en mon.ext | Monto en mon.local |
| Activos | | | | | |
| Activos No Corrientes | | | | | |
| Otros Créditos | | | | | |
| Deudor por Venta Cosechadora U\$S | 37.050 | 895,500 | 33.178.274 | 74.100 | 66.801.345 |
| Total | | | 33.178.274 | | 66.801.345 |
| Activos Corrientes | | | | | |
| Otros Créditos | | | | | |
| Deudor por Venta Cosechadora U\$S | 37.050 | 895,500 | 33.178.275 | 37.050 | 33.400.671 |
| Deudor por Venta Rodados U\$S | 1.786 | 914,000 | 1.632.541 | | |
| <u>Préstamos y otros</u> | | | | | |
| En U\$S | 5.655 | 892,500 | 5.047.196 | 5.655 | 5.089.592 |
| <u>Anticipos a proveedores</u> | | | | | |
| En U\$S | 306.291 | (*) | 270.623.196 | | |
| En Euros | 257 | (*) | 30.558 | 12.594 | 11.457.575 |
| Total | | | 310.511.766 | | 49.947.838 |
| Cuentas comerciales por cobrar | | | | | |
| En U\$S - Deudores mercado local | 1.521.320 | 895,500 | 1.362.341.657 | 3.056.438 | 2.755.386.578 |
| En U\$S - Deudores del exterior | 4.699.703 | 892,500 | 4.194.485.195 | 3.879.100 | 3.491.178.137 |
| En Euros - Deudores del exterior | 92.800 | 967,0238 | 89.739.809 | | |
| Total | | | 5.646.566.661 | | 6.246.564.715 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| En U\$S | 278.267 | 892,500 | 248.353.404 | 147.735 | 132.960.778 |
| En Euros | 4.500 | 967,0238 | 4.351.336 | 4.500 | 4.316.612 |
| Total | | | 252.704.740 | | 137.277.390 |


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

| | 31/05/24 | | | 31/05/23 | |
|-------------------------------|------------------|----------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | Monto en mon.ext | Tipo de cambio | Monto en mon.local | Monto en mon.ext | Monto en mon.local |
| Pasivos | | | | | |
| Pasivos Corrientes | | | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | | | | | |
| En U\$S | 250.388 | 895,500 | 224.222.141 | 118.873 | 107.163.948 |
| En Euros | 7.717 | 972,5130 | 7.504.406 | 17.485 | 16.840.917 |
| Total | | | 231.726.547 | | 124.004.865 |
| Préstamos bancarios | | | | | |
| En Euros | | | - | 13.320 | 12.008.289 |
| Total | | | - | | 12.008.289 |

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

| | 31/5/2024 | 31/5/2023 |
|---|---------------|---------------|
| Básico y diluido | | |
| Ganancia del ejercicio | 3.209.359.285 | 7.469.555.144 |
| Promedio ponderado de acciones en circulación | 591.400.000 | 591.400.000 |
| Ganancia básica y diluida por acción | 5,427 | 12,630 |

28. ADRICAR S.A. (en liquidación)

Tal como se ha venido informando en sucesivos estados financieros, Adricar S.A. discontinuó su actividad y procedió a realizar la totalidad de sus bienes de uso, incluido el campo en el que se encontraban las plantaciones de olivos, objeto principal de la explotación.

Después de un periodo de análisis, la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023, entre otras cosas, resolvió:

- la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del art. 94, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades;
- designar como Liquidadores a los miembros del directorio;
- autorizar expresamente al directorio a confeccionar el inventario y balance conforme al artl 103 de la Ley General de Sociedades en el término de 120 días;

Por lo tanto, Adricar S.A. deberá realizar sus activos y cancelar sus pasivos, para luego –en caso de existir- proceder a dsitribuir el remanente entre sus accionistas en forma proporcional a sus participaciones en el capital social.

La inscripción en el Registro Público de Catamarca de la disolución y de la inscripción de los liquidadores se encuentra en trámite.

En relación a esta sociedad, también se debe mencionar que no ha habido novedades significativas respecto de las demandas iniciadas contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero. Los estados financieros de Adricar S.A. no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que aún no es posible estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2024 (Nota 2)

29. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2023, ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al mencionado ejercicio, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

Por su parte, la AFIP ha iniciado la fiscalización del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los períodos comprendidos entre junio 2020 y mayo 2021.

La única novedad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros es que el día 25 de julio se ha llevado a cabo la pericia oficial con presencia de dos funcionarios de AFIP. A la fecha no ha habido novedades sobre el resultado de la pericia.

30. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

31. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

No existe otra restricción a la distribución de utilidades que la dispuesta por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al aumento de la Reserva Legal por un monto equivalente al 5% de la utilidad final del ejercicio.

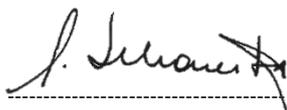
32. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

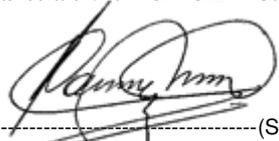
Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024

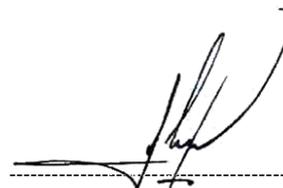


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2024
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Juan José Semino
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2024, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 33, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2024, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 34, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Las cifras resumidas de los mencionados estados financieros son las siguientes:

| <u>Identificación</u> | <u>Saldos al 31/05/24</u> <u>(pesos sin centavos)</u> |
|---|--|
| a) Estado Individual de Situación Financiera | |
| Activo | 40.021.532.230 |
| Patrimonio | 28.547.043.005 |
| Pasivo | 11.474.489.225 |
| b) Estado Individual del Resultado Integral | |
| Ganancia | 3.209.359.285 |
| c) Estado Consolidado de Situación Financiera | |
| Activo | 40.010.551.336 |
| Patrimonio | 28.549.036.116 |
| Pasivo | 11.461.515.220 |
| d) Estado Consolidado del Resultado Integral | |
| Ganancia | 3.207.765.606 |

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2024 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2024 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el apartado "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los mencionados estados financieros de Semino S.A., domiciliado en la Provincia de Santa Fe, y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética de la mencionada jurisdicción.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Ajuste por inflación impositivo

En las notas 29 y 30 a los estados financieros individuales y consolidados respectivamente, la Sociedad manifiesta que en la declaración jurada del impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31/05/2021 se computó la totalidad del ajuste por inflación impositivo debido a la indudable injusticia de la limitación impuesta por la Ley 27.430, de tomar solamente 1/6 parte del mismo. En consecuencia, se redujo el impuesto determinado del mencionado ejercicio y se dio de baja el monto de impuesto diferido generado en las 5/6 partes a computar en los próximos 5 ejercicios. Además, se interpuso ante la AFIP Acción Meramente Declarativa de inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del artículo 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con la finalidad de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, y/o de las normas que impedían la aplicación plena del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Hemos tomado conocimiento y analizado las explicaciones y el informe de los asesores tributarios y consideramos razonable lo manifestado por la Sociedad en la mencionada nota a los estados financieros. También hemos obtenido una copia de la documentación de respaldo de la aludida declaración jurada entregada a la Perito Oficial en la pericia llevada a cabo el día 25 de julio de 2024.

Información distinta de los Estados Financieros consolidados e individuales y de su informe de auditoría. ("Otra información")

La Dirección de la Sociedad es responsable de la información incluida en la Memoria del Directorio y en la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la misma y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- ✓ Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- ✓ Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de la sociedad controlada para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Los estados contables de la sociedad controlada fueron auditados por otro profesional que emitió su informe de auditoría con opinión favorable de fecha 22/07/2024. Hemos tomado conocimiento del trabajo realizado por el profesional dictaminante y recibido las aclaraciones que estimamos necesarias.

Nos comunicamos con el Directorio de Semino S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de Semino S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia y, de corresponder, comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Directorio de Semino S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

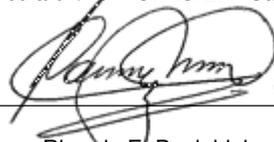
II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.6 a los estados consolidados.
- d) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- e) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 95.008.400.- y no era exigible a dicha fecha.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., al 31 de mayo de 2024 no existe deuda con la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- g) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A. (en liquidación).
- h) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 9 de agosto de 2024

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe

 (Socio)

Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el apartado siguiente con el alcance que se describe en el apartado "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria de los administradores".

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros consolidados y separados de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. en adelante, "MOLINOS JUAN SEMINO S.A." o "la Sociedad", indistintamente), que comprenden a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de mayo de 2024, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados (1 a 34), que incluyen información significativa sobre políticas contables; b) el estado individual de situación financiera al 31 de mayo de 2024, los estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados (1 a 33), que incluyen información significativa sobre políticas contables y 3) la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2024 y sus resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
- a) los estados financieros individuales mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2024 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el IAASB. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros consolidados y separados y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros consolidados y separados citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Riol Margariti y Asociados quienes emitieron su informe de fecha 9 de agosto de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada

por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados y separados adjuntos de conformidad con las NIA.

La normativa profesional requiere que cumplamos los requerimientos éticos establecidos en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la Memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros consolidados y separados de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los Estados Financieros consolidados y separados, de su informe de auditoría y de la Memoria de los administradores. (“Otra información”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Reseña Informativa consolidada. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados y separados ni de la memoria por lo que no está alcanzada en los controles que llevamos a cabo como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados e individuales y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados e individuales o la memoria en base al conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados e individuales, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria de los administradores.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y separados en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como miembro de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados y separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados e individuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados e individuales o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados e individuales, incluida la información revelada, y si dichos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporcionamos a la Dirección de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

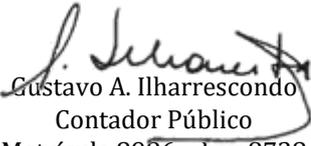
- a) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 95.008.400.- y no era exigible a dicha fecha.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y ADRICAR S.A.
- c) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Los estados financieros y el correspondiente inventario de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con l
- e) Asimismo, manifestamos que, habiendo sido designados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2023, durante el período comprendido entre esa fecha y el de la emisión del presente Informe, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- f) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

g) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

h) Según lo requerido por la Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, informamos las cifras de los estados financieros mencionados en el párrafo de Opinión:

| <u>Identificación</u> | <u>Saldos al 31/05/24</u> <u>(pesos sin centavos)</u> |
|---|--|
| a) Estado Individual de Situación Financiera | |
| Activo | 40.021.532.230 |
| Patrimonio | 28.547.043.005 |
| Pasivo | 11.474.489.225 |
| b) Estado Individual del Resultado Integral | |
| Ganancia | 3.209.359.285 |
| c) Estado Consolidado de Situación Financiera | |
| Activo | 40.010.551.336 |
| Patrimonio | 28.549.036.116 |
| Pasivo | 11.461.515.220 |
| d) Estado Consolidado del Resultado Integral | |
| Ganancia | 3.207.765.606 |

Carcarañá, 9 de agosto de 2024


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio n° 66, cerrado el 31 de mayo de 2024, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, con experiencia profesional en áreas financiera y contable, C.P.N. Nicolás Víctor Baroffi (Presidente), señora Belén López Dupuy y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, elegidos en Asamblea Ordinaria del 21 de septiembre de 2023. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Guillermo Ternavasio y C.P.N. Germán Pablo Piombo.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, n° 2.
- 1.3. Durante su gestión en este ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024, celebró 14 reuniones, actas n° 263 a 276.
- 1.4. Este Cuerpo formuló su Esquema de Tareas, Informes y Opiniones a emitir durante el ejercicio n° 66, finalizado el 31 de mayo de 2024, en su reunión del 19 de julio de 2023.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

Durante el ejercicio n° 66 este Comité desarrolló sus funciones específicas, a saber:

- 2.1. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable Normas del Código de Gobierno Corporativo. Dando cumplimiento al Plan de Auditoría oportunamente presentado, se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular. La Auditoría Interna presentó a este Comité informes acerca de su gestión en la medida de lo solicitado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria. Se verificó el cumplimiento de las normas del Código de Gobierno Corporativo, teniendo muy en cuenta las observaciones realizadas por la CNV y se mejoraron la calidad de las respuestas observadas por dicho organismo de control.
- 2.2. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Sobre el rubro, en el ejercicio el Directorio actualizó su política en materia de información de riesgos, ante ello este cuerpo evaluó el contenido de esa nueva formulación que consideró adecuada a los requerimientos de la empresa sobre tan importante tema. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas son asumidos por la misma empresa. No se considera necesario crear una función independiente dentro de la gerencia general para implementar políticas de gestión integral.
- 2.3. Informes de la Auditoría Externa y su evaluación. Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 ascienden a un total de \$ 30.574.000.- los cuales corresponden en su totalidad a tareas de auditoría

externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores. Se evaluó la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos.

- 2.4. Reuniones de Directorio. Este Comité tomó conocimiento directo por la asistencia de sus miembros a las reuniones celebradas y concuerda con lo expresado en cada una de sus actas.
- 2.5. Reuniones de la Comisión Fiscalizadora. Hemos tomado conocimiento de lo tratado por este cuerpo en cada una de sus reuniones del ejercicio.
- 2.6. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.7. Presupuesto del ejercicio: No fue necesario utilizar fondos extras a fin de cumplir con nuestro cometido, razón por la cual no se utilizó la partida estimada de \$ 3.000.000.-.
- 2.8. Estados Contables Intermedios: Este Comité los aprobó dado su carácter de ser veraces y expresar razonablemente la situación de la empresa al cierre del 31 de agosto de 2023, 30 de noviembre de 2023 y 29 de febrero de 2024.
- 2.9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2024 los décimos terceros estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.10. Ajuste por inflación: Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período.
- 2.11. Honorarios Directores. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas, el resultado del ejercicio, las posibilidades financieras y por sobre todo el cumplimiento de los objetivos fijados en el período que desarrollaron sus funciones. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. Las retribuciones al Directorio, por todo concepto, se encuadran dentro del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
- 2.12. Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe: Tras los hechos destacados en nuestro anterior informe por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2023, respecto de la controversia mantenida con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe , con fecha del 05 de diciembre de 2023 dicho Ministerio dicto la Resolución N° 605/2023 en cuyos considerandos se expresa que tras la producción de toda la prueba y los informes concordante de las Instituciones y Reparticiones intervinientes corresponde dejar sin efecto la Resolución N° 359/2019, que determinaba la remoción de la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad , revocándola.
- 2.13. Siniestro en plantación de olivos de Adricar S.A. (en liquidación): Consideramos adecuado y correcto todo lo actuado. A la demanda penal formalizada con posterioridad al siniestro del 4 de octubre de 2017, el 2 de junio de 2020 se sumó la pertinente demanda civil y comercial contra la sociedad propietaria del campo lindero donde se inició el siniestro y contra la Provincia de Catamarca por su responsabilidad en la falta de prevención y contención del mismo. No obstante estar convencidos de los derechos de Adricar SA a percibir la indemnización reclamada, no se ha computado importe alguno en los Estados de Situación Financieros por cuanto en este momento no es posible afirmar que la demanda resulte favorable a la empresa, y mucho menos el importe de la indemnización. Si bien se espera una resolución favorable de las acciones legales iniciadas, la finalización de este conflicto demandará un tiempo mayor al esperado. Según los últimos informes recibidos la causa sigue su curso normal.

- 2.14. Sociedad controlada Adricar SA (en liquidación): Durante los ejercicios anteriores la sociedad ha realizado el campo objeto de la explotación y la totalidad de los equipos relacionados con la misma, por lo que durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 no ha tenido actividad operativa alguna. La Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2023 resolvió la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 de la ley 19.550. Sólo se puede mencionar que no se han producido novedades significativas en relación a la inscripción de su disolución anticipada en el Registro Público de Catamarca, la que aún se encuentra en trámite ante dicho Organismo.
- 2.15. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo: Se verificó que la provisión contable en concepto del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2024 fue calculado de acuerdo con la normativa impositiva vigente. Con respecto al Impuesto a las ganancias por el periodo fiscal 2021, y tal cual lo expresáramos en nuestro anterior informe del balance al 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023, con fecha 29 de diciembre de 2021 se interpuso una acción declarativa de inconstitucionalidad a fin de obtener un pronunciamiento que permita la aplicación integral del ajuste por inflación impositivo dado que la no aplicación del mismo implicaría el pago de un impuesto confiscatorio. Posteriormente en fecha 07/02/2022 la empresa procedió a dar cumplimiento al pago de la tasa de justicia y luego la comunicación a la Procuración del Tesoro Nacional. El próximo paso sería que se ordene vista al fiscal para que se expida acerca de la procedencia y competencia del juzgado. La Administración Federal de Ingresos Públicos efectuó varios requerimientos, en el transcurso del ejercicio cerrado al 31/05/2023 y 31/05/2024, solicitando información por el ejercicio cerrado al 31/05/2021 la cual fue contestada en forma inmediata. Recién el 25 de julio de 2024 finalmente se llevó a cabo la pericia oficial –con presencia de funcionarios de AFIP- en relación a la presentación judicial hecha por Molinos Juan Semino S.A. A la fecha no hay novedades sobre el resultado de la misma.
- 2.16. Los créditos y bienes de cambio de la empresa observaron una razonable evolución de los días en calle pendientes de cobro a clientes y los acopios de materia prima y rotación de stocks de productos elaborados.
- 2.17. Pasivos: Se cancelaron con toda puntualidad, en tiempo y forma, los pasivos comerciales, financieros, fiscales, previsionales y sociales.
- 2.18. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.19. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).
- 2.20. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.21. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.

Carcaraña, 9 de agosto de 2024.



Nicolás V. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría